

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

**DOS EDICIONES DIARIAS**

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: **SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS** al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

**TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## Homenaje al subsecretario de Obras públicas



Acto de entrega de una artística placa que dedican las Juntas administrativas de los Paertos de España al ingeniero de Caminos y subsecretario de Obras públicas, señor Becerra. Al acto asistió el ministro del ramo, señor Marraco

### Madrid al día

## LA RECOGIDA DE MENDIGOS

Después de oír a un edil madrileño, se comprende que cada vez que la policía Urbana arranca de la calle a un mendigo para trasladarle al campo, el "presunto beneficiario" muerta y patatee, gíte y escandalice. Qué ocurre en el campo de mendigos? El parque está instalado en las afueras de la ciudad. Allí se levantan unos pabellones estrechos y bajos que recogen a unos doscientos mendigos durante la noche. Hacinados y malolientes en estos lugares bajos, calcúlese el efecto en estas noches caniculares.

Esto ocurre durante la noche. Por el día es aún peor. Los mendigos son conducidos a unos patios abiertos, estrechos y en el pasan el día. Los hombres están separados de las mujeres y de los niños. Y como Madrid disfruta estos días de 35 grados de temperatura según el Observatorio, y que en realidad resulta algo más a los efectos humanos, calcúlese el tormento a que se hallan sometidos los mendigos, y cuando saen, o escapan, antes de volver prefieren el suplio.

El Ayuntamiento ha hecho un nuevo Parque. Pero no resuelve ningún problema. Los Pabellones son más amplios, pero esta dicha no durará mucho tiempo. ¿Para qué se hicieron estos siete grandes pabellones? ¿Ah! ¿Y quién es capaz de adivinarlo? Resulta que un buen día el Ayuntamiento de Madrid recibió, sin terminar por más señas, siete pabellones que habían sido proyectados en el último Ayuntamiento de la Monarquía, y como nadie sabía para qué servía aquello, se dijeron: Haremos de estos pabellones un Hospital. Los técnicos examinaron y convinieron que para hospital de personas no servía, y en vista de lo cual, uno de los edificios va a dedicarse a parque de mendigos. Así, con este sonoro nombre. Allí no hay talleres, ni escuelas, ni duchas, ni nada. Lo mismo hubieran adelantado si ponen unas tablas en los portales de la Plaza Mayor y un letrero con tal en las columnas: Parque de Mendigos.

Esta manera de solucionar los problemas, por vía provisional, nos pide siempre. Los amables lectores de estas críticas observarán que en España todo es Provisional con esta calidad se hace definitivo. La gente dice ¡por ahí, en cualquier parte! Y allí se queda la cosa años y lustros. Las Corporaciones dicen: Aquí, provisional. Y se celebra el centenario.

JUAN DE ROCA

(Se prohíbe la reproducción).

### LOS EXAMENES

## Matrículas de honor y sobresalientes

#### FACULTAD DE MEDICINA

##### Enseñanza oficial

Histología. — Matrículas de honor: Don Emilio Rosel Sáez y don Julián Herrero Holgado.

Anatomía (primer curso). — Matrículas de honor: Don Ernesto Alcilar y Ugarte y don Francisco Martín Gallego.

Sobresalientes: Don Luis Cueto Granda y don Antonio Peñas Baquero.

Técnica anatómica (primer curso). — Matrículas de honor: Don Ernesto Alcilar y Guarte y don Francisco Martín Gallego.

Sobresalientes: Don Luis Cueto Granda y don Antonio Peñas Baquero.

Fisiología general. — Matrículas de honor: Don Adolfo Núñez Puertas, don Félix García Várez, don Enrique Usabiaga Marchal, don Juan Emilio Rivas Maestro, don Juan Pablos Abril, don Antonio Méndez Gil y don Adrián Juanes González.

Sobresalientes: Don Roque Aranguren Aguirre Batzategui, don Celedonio Benito Gómez, don Angel Moya Núñez, don Emilio Ramos Almendral, don Francisco Besabe Hernández, don Juan Arrazola Echevarría, don José Martínez Alconchel, don Pedro Tardaguila Morales, don Juan Pérez Martínez, don Antonio Peñas Baquero, don Ernesto Alcibar Ugarte, don Emilio Rosel Sáez, don Francisco Martín Gallego y don Alberto Prieto Carrasco.

Fisiología especial. — Matrículas de honor: Don Antonio Méndez Gil, don Adolfo Núñez Puertas, don Félix García Várez, don Adrián Juanes González, don Juan Pablos Gutiérrez, don Emilio Ri-

vas Maestro y don Enrique Usabiaga Marchal.

Sobresalientes: Don Jesús Carazo Callejo, don César Egidio Andújar, don Alberto Prieto Carrasco, don Antonio Caso Miralles, don Porfirio Arce García, don Emilio Castro Marcos, don Emilio Ramos Almendral, don Carlos Bascarán Asunsolo, don Paulino Martínez López, don Juan Martín y Martín, don Juan Arrazola Echevarría, don Angel Zamanillo Encinas, don Aurelio Garrido Gutiérrez, don José Martínez Alconchel, don Julián Moreno Peña, don Honorio Cabrera Montes, don Juan Molfo Reig, don Ramón Menéndez Trabanco, don Juan Pérez Martínez, don Antonio Peñas Baquero, don Pedro Román Román y don Manuel García Marín.

Anatomía Patológica. — Matrículas de honor: Don Julián Fuentes Riesco, don Julio Petáez Redondo, don Rafael Martín Santos, don Bernabé González Esteban, don Juan Antonio Hernández Sánchez y don José Luengo Chillón.

Microbiología Médica. — Matrículas de honor: Don Juan Antonio Hernández Sánchez, don Bernabé González Esteban, don Angel Miguel Gil, don Buenaventura González Zapatero, don Rafael Martín Santos, don José Luengo Chillón, don Miguel Ferrero Blanco, don Luis Maeso y don Julián Fuentes Riesco.

Sobresaliente, don Anastasio Echevarría.

Patología Médica (Primer curso). — Sobresalientes: Señorita Petra Román Arroyo, don Juan Maeso, don Eloy César Jacome, don Juan Maeso Oyarzábal, don Ramón Palencia Petit, don

Antonio Martín Borreguero y don Alfredo Martín.

Obstetricia y su Clínica. — Matrículas de honor: Don Humberto Sinobas del Olmo, don Fabián Hernández Hernández, señorita Petra Román Arroyo, don Manuel Rodríguez García Puente y don Enrique Martín Marcos.

Sobresalientes:

Don Juan Maeso y Maeso, don Eloy César Jacome, don Ramón Palencia Petit, don Juan Maeso Oyarzábal, don Manuel Prieto Carrasco, señorita Cammen Sánchez Girón, don Arturo Gutiérrez Ibáñez, don Benemérito Barrera Sánchez, don Teófilo Sánchez y Sánchez y don Luis Vehi de Cabrera.

Terapéutica Quirúrgica. — Sobresalientes: Don Eloy César Jacome, señorita Petra Román Arroyo, don Juan Maeso Maeso, don Manuel Rodríguez García Puente, don Lorenzo Hernández Delgado, don Ramón Palencia Petit, don Enrique Martín Marcos, don Antonio Aguirre Echevarría, don Luis Charro Prín, don Pío Pescado Sánchez, don Humberto Sinobas del Olmo.

Oftalmología. — Matrículas de honor: Señorita Petra Román Arroyo y don Manuel Rodríguez García Puente.

Sobresalientes:

Don Juan Maeso Oyarzábal, don Juan Maeso Maeso, señorita María del Carmen Girón Núñez, don Eloy César Jacome, don Antonio Martín Borreguero, don Santiago Fabián Hernández Hernández, don Lorenzo Hernández Delgado, don Angel Ballesteros Calvo y don Humberto Sinobas del Olmo.

Patología Médica (Segundo curso). — Matrículas de honor: Don Angel Díez Cascón, don Luis Barbosa Barbero y don Jesús Jarabo Herráiz.

Sobresaliente, don Jesús Ortiz de Urbina.

Patología Quirúrgica (Segundo curso). — Matrículas de honor: Don

Angel Díez Cascón, don Hilario García Gómez, don Pedro Gálvez Ruiz, don Augusto Abarca Pérez y don Justo Gutiérrez Escudero.

Sobresalientes:

Don José Luis Concóstequi Moliner, don Eugenio Estévez Pérez, don Abel Sánchez Degado, don José María Buitrón Fernández, don José Antón Colorio Sordo, don Luis Barbosa Barbero y don José Alarcón Thomás.

Obstetricia y Ginecología (Segundo curso). — Matrículas de honor: Don Angel Díez Cascón, don Luis Barbosa Barbero, don José Alarcón Thomás, don Jesús Ortiz de Urbina Mirat y don Federico Ponce González.

### UN INCENDIO EN VILLAS-RUBIAS

## Las llamas destruyen dos casas, causando pérdidas considerables

En las primeras horas de la madrugada del jueves, pasaban por la carretera de Guadancil a Ciudad Rodrigo, ocupando un camión, los vecinos de Perales del Puerto (Cáceres), Agustín Jaraiz Gómez, Félix Vidal Rivas y Andrés Redondo, que se dirigían a Ciudad Rodrigo.

Al pasar por el pueblo de Villarubias, observaron que de una casa, situada en las afueras, al borde de la carretera, salía gran cantidad de humo, por lo que se decidieron inmediatamente a dar cuenta al vecindario.

Rápidamente cundió la alarma, llegando al lugar del suceso muchas personas, en unión de las autoridades, así como los propietarios de las edificaciones.

El fuego adquirió grandes proporciones, habiéndose iniciado en un local deshabitado, propiedad de Eugenio Santos Mateos. Las llamas se propagaron a otra casa inmediata, habitada por su propietario, Francisco Santos Molina, sin que todos los esfuerzos del vecindario pudieran evitar que las dos casas quedaran reducidas a escombros.

En la casa de Eugenio, había alguna cantidad de aperos de labranza, que quedaron destruidos, calculándose las pérdidas en unas dos mil pesetas. De la de Francisco Santos, apenas pudo salvarse nada, quemándose el mobiliario y enseres, y siendo las pérdidas de unas 15.000 pesetas.

Las dos casas estaban aseguradas.

En cuanto a las causas del incendio, no han podido concretarse, pero la creencia general, es que ha sido intencionado.

El Juzgado municipal, así como la Guardia civil, practican activas diligencias para determinar las causas originarias del hecho.

## Concurso de elegancia del automóvil



El pasado jueves se celebró en el paseo de coches del Retiro, en Madrid, un concurso de elegancia del automóvil con extraordinario éxito. He aquí un bello coche y su aún más bella propietaria

## Información municipal

### INGRESOS

Pesetas.

Recaudador Sr. Cuadrado 1.100,00  
Estaciones sanitarias ..... 5.154,02  
Administrador Matadero... 847,00  
Idem Mercado ..... 927,85

Total..... 8.028,87

### SERVICIOS DE MATADERO

Ganado sacrificado en el día de ayer:

Reses, 14.  
Corderos, 85.  
Terneras, 18.

### CASA DE SOCORRO

Servicios de urgencia prestados dentro de ella, uno; médico, señor Carrasco.

Servicios de urgencia a domicilio, tres; médicos, señores Polo y Juárez.

### A los Habilitados de clases pasivas

Por si alguno no hubiera recibido la citación para la reunión que se celebrará hoy, en la Delegación de Hacienda, a las seis de la tarde, en la Depositaria, se les advierte por medio del presente para que procuren asistir todos, por tratarse de un asunto de mucha importancia para la clase.

Lea usted **EL ADELANTO**.

### Instantánea política

## DESAHUICIOS

Llegan malas noticias de Tierras de España. Se habla con demasiada insistencia de desahucios. La pobre gente que vive en el campo está muy inquieta pensando si habrán llegado días de dolor y de desesperanza para ellas y para sus hijos. ¿Ocurrirá así? Más vale que no. Porque si la ley de arrendamientos aprobada permite esto y otras cosas, mal fin tendrá, y no en muy largo plazo, la situación política actual. Jamás habrían soñado las izquierdas con más ardorosos propagandistas de la revolución. Y como desde estas crónicas hemos asaltado los valores fundamentales de la sociedad, avisamos a tiempo. Si los desahucios que se anuncian, si lo que temen los pobres labradores colonos, se cumple, esta ley de Arrendamientos será una mala ley, una odiosa ley, que habrá dejado sin hogar a millares de familias, sin paz y llenos de rencor a muchos hombres prestos a conquistar por la violencia y a vengarse.

Si dada la ley, en una correcta interpretación, no permite ninguna arbitrariedad, ninguna demasiada. Ninguna ley lo permite. Y sin embargo al amparo de la interpretación de la ley, se cometen a diario atrocidades. ¿Ocurrirá así con la de Arrendamientos? ¿Estarán buscando los picapleitos a estas horas sutiles en la muralla por donde abrir la brecha de los desahucios? Nos tememos que ocurra así. El Ministro debe estar alerta. Se habla mucho de desahucios en los campos. Los picapleitos sin conciencia se frotan las manos esperando la llegada de septiembre que va a ser un agosto en las costas.

Ha arragado tanto en España, desdichadamente, el sistema de dar la vuelta a la Ley, que se levantó entre nosotros aquello de quien la hizo fabricó la trampa al mismo tiempo. Esto es lo que se está elaborando en los pueblos por algunas gentes que ante la ruina del mundo gritan como aquel de la Ciudad Alegre: Mi dinero; mi dinero.

Se va a poner sobre la mesa una cuestión tan grave que espáramos ver sobre ella la atención del Ministro de Justicia en plazo de días.

ALVAREZ DE LEON

## Comisaría de Policía PAGOS DE HACIENDA

Se ha remitido al Juzgado municipal una denuncia formulada por Francisco Tomás Gallego, contra Eloy Villoria, por malos tratos de palabra y amenazas.

Por el ilustrísimo señor Delegado se ha señalado para hoy el pago de un libramiento a la Administración de Loterías de Peñaranda, importante 42,45 pesetas.



EL SEÑOR

# Don Francisco Sánchez Toribio

(MEDIDOR DE GRANOS)

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 5 DE JULIO DE 1935

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Ludivina Benito García; hijos: Isidro, Rafael y Antonia; hermano, Ernesto (empleado del Banco del Oeste de España); hermanos políticos: Antonia, Gumersindo y Domingo Benito García, Pilar Atué (ausente), Pilar García y Julia Albertos; tia, Agustina Sánchez; sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 6, a las diez de la mañana. Iglesia Parroquial: Purísima Concepción (Agustinas). Conducción del cadáver: A las doce del mismo día. Casa mortuoria: Calle de Abajo, número 24

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

LA SOLEDAD: Pompas Fúnebres. Teléfono 1959

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

# El problema de Abisinia

A pesar de lo mucho que ya se ha escrito sobre este asunto, las verdaderas raíces del problema no han sido todavía puestas en evidencia, aunque ya hayan apuntado en varios de los trabajos de- bidos, especialmente, a los escritos militares, cuya preparación profesional les permite distinguir con más evidencia las fuerzas históricas y tradicionales que actúan en las relaciones de los pueblos.

Cegados por su oposición cerril al fascismo, al que pretenden acusar de imperialismo, mientras que a renglón seguido se contradicen anunciando a bombo y platillo que Mussolini ya no va a Abisinia y tiene miedo a la oposición inglesa, los escritores políticos de izquierda son los que más tonterías han escrito sobre el asunto, sin darse cuenta de que el complacerse de la oposición del capitalismo inglés a las tendencias expansionistas impuestas al fascismo italiano por su potencial demográfico y proletario, traicionaban sus propias convicciones izquierdistas, sirviendo de edecanes mas o menos voluntarios y desinteresados del capitalismo burgués e imperialista británico.

El verdadero problema de Abisinia consiste en el hecho de extrema gravedad para Europa de que los pueblos de color han perdido el respeto que les tenían a los blancos y ya no reconocen su superioridad; menos todavía desde que un pueblo bárbaro y salvaje como Abisinia, mediante unas cuantas ficciones, como la abolición meramente formal de la esclavitud, ha sido admitido en la Sociedad de Naciones, parificándolo a las naciones civilizadas.

Desde entonces, el Negus está armándose febrilmente, y por dinero ha logrado que oficiales europeos instruyan a las tropas en la guerra moderna y que países que alardean de pacifistas le suministren grandes cantidades de armamentos modernos.

Puesto que Abisinia no estaba amenazada, sus armamentos no podían por menos de despertar recelos, sobre todo en las adyacentes colonias italianas, provocando medidas adecuadas de precaución, de las que Italia no ha hecho el menor misterio.

La pérdida de prestigio de Europa ha hecho nacer en las jóvenes generaciones africanas, así como en las de Arabia, un nacionalismo exacerbado y violentamente xenóforo: africanos y árabes pretenden eliminar toda ingerencia de Europa en sus territorios.

Las colonias italianas del Mar Rojo, breves fajas costeras, están expuestas a la presión de los ejércitos del interior en busca de una salida al mar, una de las aspiraciones inmediatas de los abisinios, y, por tanto, Italia se ha visto obligada a reforzar sus guardias para precaverse contra cualquier intento de agresión, de lo que el intensificarse de los incidentes fronterizos constituía un síntoma alarmante.

Una vez puesta en estado de defensa, es difícil pensar que Italia descuide toda oportunidad de aclarar con carácter definitivo sus relaciones con Abisinia, en vista de que el intento de colaboración pacífica constituido por el Tratado de 1928, ha sido frustrado por la mala voluntad demostrada por el Negus en su ejecución, es lógico que Italia quiera crear una situación nueva y más llevadera.

Hasta aquí, los intereses de Italia, si bien están en competencia, no contrastan directamente con los de las demás potencias, y, en efecto, Inglaterra y Francia, en un principio, sostuvieron a Italia, hasta rechazar prácticamente las protestas de Abisinia en Ginebra.

Pero en cuanto la actitud de Alemania permitió a Inglaterra recuperar algo de su libertad de acción frente a Francia, el viejo antagonismo colonial volvió a renacer, y al apoyo cordial y efusivo de Francia a Italia contestó Inglaterra con una reserva que se fue acentuando a medida que las grandes oligarquías financieras, que inspiran la política colonial británica, pudieron interponer su influencia.

Por un lado, Inglaterra espera salvar su inmenso dominio africano renegando su solidaridad con los demás pueblos europeos, y, por razones tácticas, afecta erigirse en protectora de los pueblos de color, a pesar de que su fundamental desprecio y su irreductible hostilidad están históricamente documentadas.

Por el otro, parece que en Abisinia existen yacimientos de oro y de diamantes, que podrían hacer la competencia a los del Transvaal, y si los colonistas ingleses no se han arreadado delante de una guerra monstruosa contra los boers para asegurarse el monopolio de la producción y el control mundial del mercado, es muy natural que ahora se opongan a que sea Italia la que pueda, eventualmente, proceder a la explotación de los presuntos yacimientos de Abisinia.

Además de las posibles riquezas mineras, preocupa, a las oligarquías financieras inglesas, la posibilidad de desarrollo del cultivo del algodón en Abisinia: en 1933 unos agentes japoneses lograron una concesión de un millón de hectáreas para dicho cultivo, concesión que el Negus había tenazmente rehusado a las potencias colindantes.

Si en cambio de un apoyo diplomático contra las reclamaciones italianas, Inglaterra pudiera lograr el traspaso de dicha concesión en su favor, sus cultivos del Sudan podrían extenderse en Abisinia e independizar la industria textil inglesa de la importación de algodón americano: las ambiciones coloniales inglesas no desprecian ningún medio para alcanzar sus objetivos concretos y materiales, aunque para uso de los papanatas se disfrazan con pretextos más o menos humanitarios e hipocritas.

Lo chusco en todo este asunto, que demuestra cómo la política internacional de las grandes potencias...

## INSTITUTO VICTORIA, S. A.

Arco, 14.-SALAMANCA

**Vacuna antirrábica UMLERO para perros**  
Una sola inyección. Dosis normal, 5,30 pesetas, incluido el timbre y los honorarios del Profesor Veterinario por su aplicación.  
Horas: De tres a seis tarde todos los días laborales

**ESPIGADERO.** — Para ganado de cerda se arrianda en dehesa particular de roble, próximo a Zamora, 800 fanegas de cereales y 200 fanegas de legumbres, agua abundante, casa, dependencias.  
Informes, en Zamora, don Macario Baladrón, Plaza de la Cárcel, 1, y en Salamanca, Hotel Granja Dorée.

**COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD.** — Entidad de carácter social de ahorro popular bajo la inspección del Estado. Créditos para construcción, reforma, ampliación de viviendas, compra de propiedades agrícolas y Créditos personales. N. Tetilla, Calzada de Toro. Van-Dick, número 6, Salamanca.

**LABRADORES.** — Se vende una máquina trilladora, en perfectas condiciones, de la Casa "Ajuria", número 1, con motor de gasolina. Para verla y tratar, con Matías Galván, en Cubo del Vino (Zamora).

### ¡AGRICULTORES!

Para evitar los grandes destrozos que causan **LOS TORMENTAS**, estén preparados de los famosos **COHETES GRANIFUGOS** de gran detonación, que vende esta casa; son los de mejores resultados y los más prácticos. — **COHETES Y FUEGOS ARTIFICIALES** para Fiestas; gran surtido, los de mejor fabricación y economía

**ARMERIA CARDENAS** - San Pablo, 13 y 15 SALAMANCA

### CONTRATOS

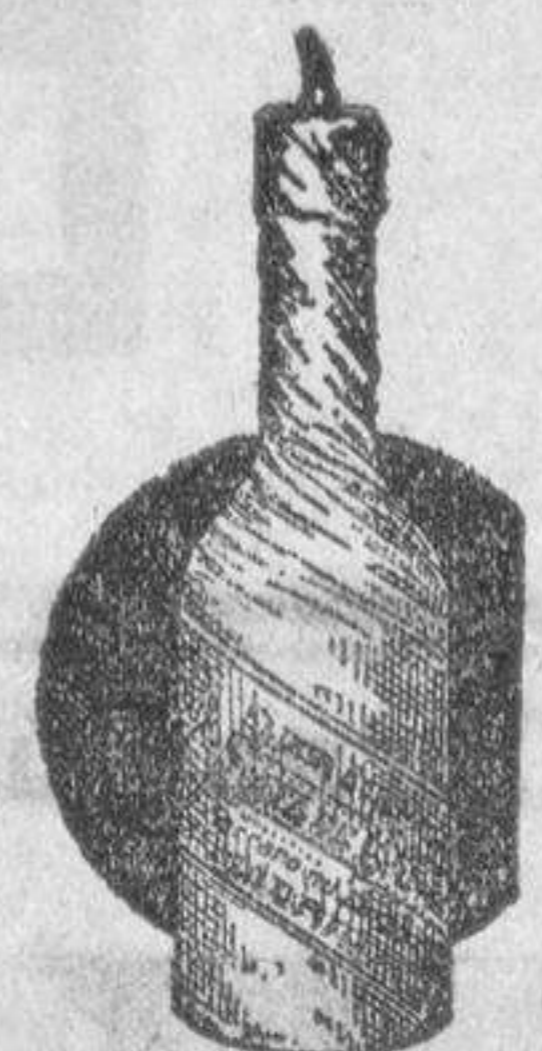
de arriendo de fincas rústicas ajustadas al modelo publicado en la «Gaceta de Madrid»

SE VENDEN EN LA **LIBRERIA NUÑEZ** RUA, NUM. 21



# en verano...

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

### ZAMORA AL DIA

**Artistas zamoranos.**  
Antonio Arias-Gago, el notabilísimo artista del violín, pensionado por la Diputación de Zamora para perfeccionar su arte en el Real Conservatorio de Bruselas, se encuentra entre nosotros.

Y que ha sacado partido de la ayuda merecida que se le ha prestado lo dice el haber obtenido en los últimos concursos de música de Cámara celebrados en dicho Centro filarmónico, al que han acudido 32 opositores de todas las naciones, el "primer premio con gran distinción", honor máximo a que puede aspirar cualquiera que se dedique a emular a aquel navarro ilustre que se llamó Sarasate.

Antonio Arias-Gago, a petición del Tribunal que juzgó la difícil prueba, y por el que fue entusiasmadamente felicitado, ejecutó diversas obras del programa presentado, entre otras, el "Cuarteto en re", de Mozart; otro cuarteto, el número 2, de Beethoven, y una sonata para violín y piano, de Debussy, mereciendo, por su ejecución, los más calurosos elogios.

Parece ser que la pensión que venía disfrutando este artista, ha terminado, pero tiene prometido nuestro hombre obtener el premio de virtuosidad, y toda vez que, en los concursos de armonía ha obtenido igualmente "gran distinción", no será difícil lo consiga.

Estos hombres, que enaltecen el nombre de la tierra que les vio nacer, merecen el más cálido elogio.

**El sino de las criaturas.**  
De poco le sirve a una persona que tenga miedo a morir ahogada, no arrinarse al agua. Se ahoga en un detal que contenga tan preciado elemento.

Tal le ha ocurrido, en la mañana del jueves último, a la vecina de esta capital, Julia Toval García, de treinta y cuatro años de edad, soltera y vecinada en la costanilla de San Antolín.

Julia se hallaba lavando en una artesa y debió sufrir algún mareo o ataque; ello es que cayó de bruces; se dice así—sobre el agua que contenía la artesa y murió por asfixia.

El suceso produjo entre los vecinos de la interfecta la impresión que puede suponerse. Luego, intervención del Juzgado, el cadáver al depósito, y a vivir.

### Clinica de Urgencia

Servicio Médico permanente

Dr. Ledesma (Cirujía general y Niños)  
Dr. L. Ruano (Mujer, Parto)  
Dr. Madruga (Medicina general y Análisis)  
Consulta de especialidades a las ONCE  
Sanchez Barbero 2, pral. Tel. 2140

### Excursiones a La Flecha

A PARTIR DEL DIA 7 del corriente se establece un servicio de Autobuses a LA FLECHA

También se pone un autobús los jueves y domingos por la tarde, al CEMENTERIO



VENTAS CONTADO Y PLAZOS  
**Jesús Rodríguez López**  
PLAZA MAYOR, 33 Y 34

La verdad, pero... no somos nada.

**Un hombre apaleado.**  
En el pueblo de Padornelo, y por causa de una deuda, José Rodríguez Rodríguez propinó una paliza a su hermano político, Patricio Alonso Pérez, resultando este último con heridas gravísimas en la cabeza, siendo su estado desesperado.

**El agresor fué detenido.**  
¿Será un hecho?  
Decía yo, en el número del jueves, que la tan anunciada novillada, con ganado de Fonseca, para Gabriel Alonso y Pascual Montero (El Señorito), se iba a celebrar el próximo domingo.

Debe ser cierto lo que sobre él me dijo "Quinito", el revistero taurino de "Ideal Agrario", pues de tal novillada se está haciendo una intensa propaganda.

Como anticipo, matará un eral, de la citada ganadería, el "petit" fenómeno toresano, Paquito Cuadrado, cuya actuación ha despertado la expectación natural.

EL CORRESPONSAL

### Homenaje provincial a la Guardia Civil

Lista de suscripción

	Plas.
Suma anterior.....	4.365
Ayuntamiento de Grandes...	10
Idem de Aldehuela de la Bóveda.....	15
Idem de Morasverdes.....	5
Idem de Encinas de Arriba.....	5
Idem de Villarino.....	10
Idem de Castillejo de Dos Casas.....	10
Idem de Aldea del Obispo.....	20
Idem de Terradillos.....	25
Idem de Pedraza de Alba.....	10
Idem de Las Torres.....	5
Idem de Arapiles.....	5
Idem de Beleña.....	15
Idem de Morínigo.....	5
Idem de Pelabravo.....	5
Idem de Cantaracillo.....	25
Idem de Santibáñez de Béjar.....	25
Idem de Pedrosillo el Ralo.....	15
Idem de Villar de Puerco.....	10
Idem de Sexmiró.....	5
Idem de Casafraanca.....	5
Idem de Vilvestre.....	25
Idem de Retortillo.....	25
Idem de Valero.....	10
Idem de Villanueva del Conde.....	10
Idem de Cipérez.....	25
Idem de San Pedro del Valle.....	5
Idem de Zarapicos.....	5
Idem de Campillo de Azaba.....	5
Idem de Robledo.....	10
Idem de Aldeadávila de la Ribera.....	25
Idem de Mancera de Abajo.....	5
Idem de Fuentes de Béjar.....	5
Idem de Palomares de Béjar.....	5
Idem de Ventosa del Río Almar.....	10
Idem de Zamorra.....	5
Idem de Puebla de Azaba.....	3
Idem de Gallegos de Argañán.....	25
Idem de Diosguarde.....	5
Idem de Villar de Gallimazo.....	10
Idem de Puente del Congosto.....	10
Idem de Miranda del Castañar.....	25
Idem de Herguajuela de la Sierra.....	10
Idem de Terradillos.....	10
Idem de Armenteros.....	10
Idem de Villavieja de Yeltes.....	5
Idem de Miranda de Azán.....	5
Idem de Candelario.....	15
Idem de Morille.....	15
Idem de Alaraz.....	5
Idem de Sobradillo.....	25
Idem de Bogajo.....	5
Idem de Cabeza del Caballo.....	5
Idem de Pozos de Hinojo.....	5
Idem de Milano.....	10
Idem de Peralejos de Arriba.....	15
Idem de Peralejos de Abajo.....	15
Idem de Cubo de Don Sancho.....	15
Idem de Cereza de Peñahorcada.....	25
Suma y sigue.....	5.118

Continúan recibiendo adhesiones en la Depositaria de Fondos de la Diputación provincial y en los Ayuntamientos de las cabezas de partido.

# De millonario a vendedor de dulces

Entre la oleada humana que invade la calle 42 y la sección de Times Square en New York, puede percibirse la figura de un viejo recio y gallardo, cabello de nieve y semblante optimista, que con un cartón colgado al cuello, se dedica a la venta ambulante de dulces por unos centavos. Algunas personas se detienen y le compran un paquete. Sin embargo, nadie reconoce en él a James M. Washburne, el fundador de la cadena de tiendas de dulces en New York, y que no hace muchos años era una figura de colorido en Miami, en las playas de Jersey y en el Broadway elegante y aristocrático.

La historia del señor Washburne es una verdadera historia de la depresión. Empezó vendiendo dulces hechos por él mismo, luego fué prosperando poco a poco, hasta ser el propietario y director de la cadena de tiendas de dulces que llevaba el nombre de Martha Washington. Produjo docenas y docenas de nuevas variedades de dulces. No era para él cosa del otro mundo contar los ingresos de una de sus numerosas tiendas en un solo día y ver que la suma pasaba de seis mil dólares. Hizo una fortuna, retirándose a su casa de Campo en Bradley Beach. Vivía feliz y dichoso, lleno de riquezas, hasta que un día vino la depresión. Una por una fué perdiendo sus propiedades. Los automóviles, las casas, las joyas y hasta los ahorros líquidos comenzaron a evaporarse.

El señor Washburne decidió ponerse a trabajar y comenzó el caminar. Nunca me he creído viejo—ha declarado a un periodista—. Todavía puedo bailar. Puedo nadar con tanta agilidad como un joven. Siempre me he mantenido en buenas formas. Por primera vez me sentí desanimado en ocasión de presentarme a una entrevista sobre una colocación para la cual estaba más que capacitado.

Los directores me preguntaron la edad. Pensé rápidamente y decidí cortar de un solo golpe veintidós años. "Cincuenta y siete años" dije. —Muy viejo. Lo sentimos mucho—me contestaron. Y mientras bajaba las escaleras me puse a adivinar lo que hubieran dicho si les digo la verdad. Setenta y nueve años por aquel entonces. No tengo callos en mis pies ni arrugas en mi corazón—continúa diciendo al periodista—. Puedo cargar sesenta libras de dulce en mi maleta todos los días sin el mayor esfuerzo. Pero he aprendido una cosa terrible. No hay nada tan triste, tan indeseable, como ser un viejo. Es muy distinto con una mujer vieja. Las gentes sentimentalizan en torno a una mujer vieja. Sus hijos la adoran y la cuidan. El mundo le rinde reverencia. Si son tan generosos con una mujer vieja, ¿no cree usted que deberían ser menos crueles con los hombres viejos?

Esta idea amargó un poco al antiguo millonario, pero pronto reaccionó, como buen americano, y decidió empezar de nuevo en la vida. Otra vez en la cocina de su hogar, la camisa arremangada, empezó la tarea de hacer dulces, aquellos dulces que en otro tiempo le hicieron rico y famoso. Con la ayuda de unos viejos amigos, que ni en la desgracia le abandonaron, compró materiales y produjo en cantidad suficiente para vender paquetes por las calles a treinta centavos. En cada paquete una tarjetita solicitando órdenes por correo. En esta forma se sostiene ahora y con los ahorros que consiguiendo tiene la esperanza de poder desarrollar su negocio en gran escala, que le permita pasar levemente el resto de sus días. "Yo no espero otra fortuna—dice a la par que trabaja ayudado por su esposa— Solo quiero lo necesario para vivir una vida modesta con mi esposa que en todos los momentos de mi vida ha estado a mi lado".

AGINARCO

Lea usted EL ADELANTO.

### Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca

Se anuncia UN CURSILLO DE TECNICA ANATOMICA Y ESTRUCTURA DEL SISTEMA NERVIOSO para los alumnos de primero y segundo año, a cargo del profesor auxiliar don José García de la Cruz y del profesor ayudante de Clases Prácticas, don José Servid.

Los trabajos serán teórico-prácticos y tendrán lugar desde el 15 de Julio actual al 15 de Septiembre próximo, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, a las diez de la mañana.

La matrícula será limitada al número de 25 alumnos y las inscripciones se harán en la Secretaría de la Facultad de Medicina, previo abono de 50 pesetas.

El programa estará en la Secretaría de la Facultad.

Salamanca, 5 de Julio de 1935.

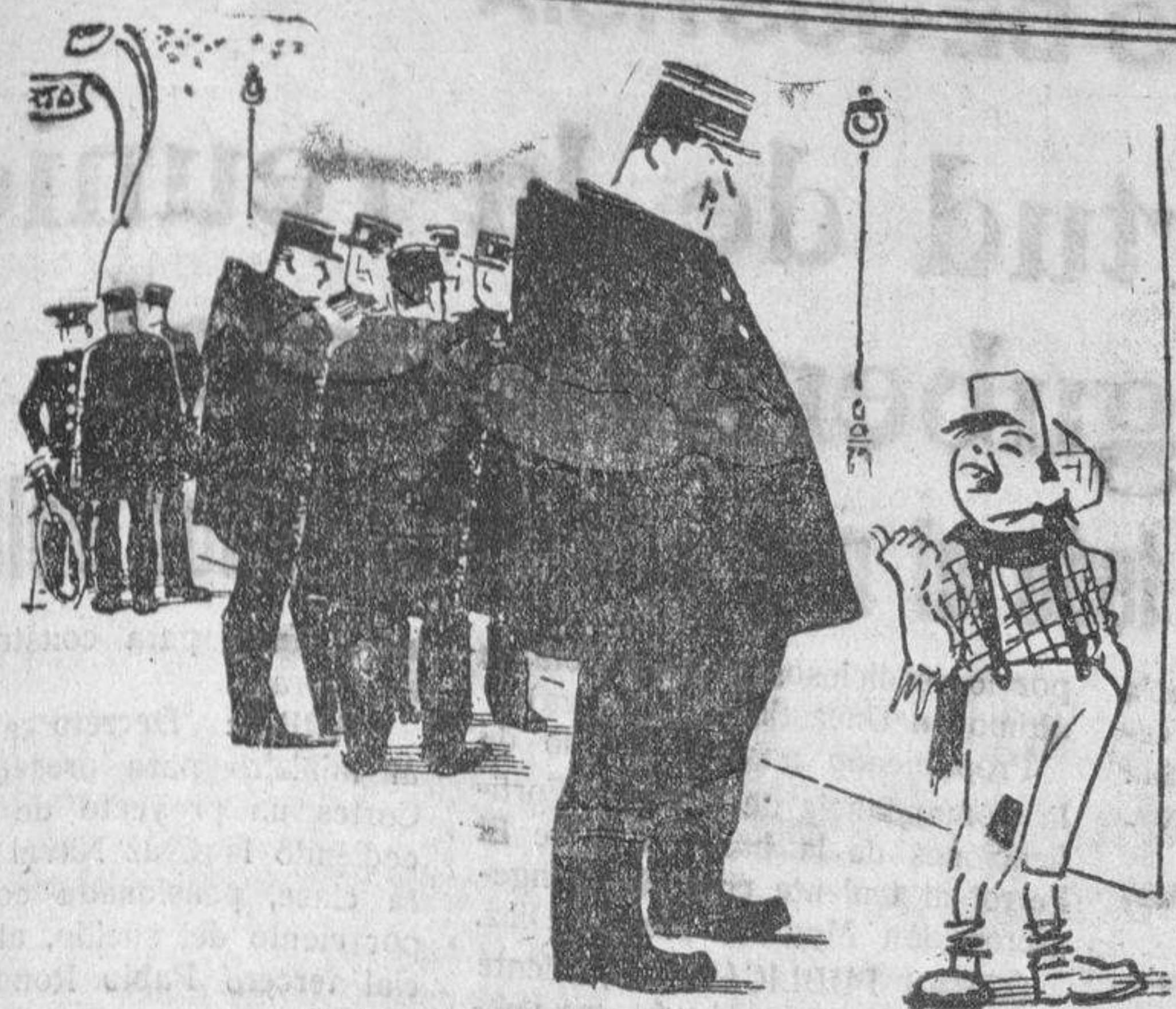
### ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**

De venta en droguerías y farmacias

# ¡TE ADORO!

Sólo dos palabritas... ¡Pero significan tanto para la juventud que desea tan ardorosamente encontrar un buen partido! A un hombre le atrae siempre el efecto magnético de una piel suave, clara y blanca, y de una tez delicada. Actualmente, todas las mujeres pueden duplicar rápidamente el encanto seductor que tienen, empleando, sencillamente, la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. En el transcurso de 3 días tan solamente, se produce un cambio asombroso. Los poros dilatados, las espinillas y las arrugas de cansancio, desaparecen a medida que la piel va blanqueándose y volviéndose más fina. Pruebe usted en sí misma este sencilla receta si desea el amor apasionado de un hombre.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).



LAS CONCENTRACIONES  
—Oiga usted, señor guardia. ¿No estaban prohibidos los estacionamientos?...  
(Tous a Vous)



EDITOR Y NOVELISTA  
—La gente no tiene tiempo para leer. Hay que decirse todo rápidamente. En la próxima novela, el final sitúe usted al comenzar.  
(Candide)



ASALTADORES MODERNOS  
—Llama al radiólogo. No vaya a ser que esta caja de caudales esté vacía...  
(Gringoire)

DEPORTIVAS

LA OLIMPIADA DE 1936

La gran campana de la Torre de Maratón, llamará con su voz de bronce a las juventudes de todos los países

(Reportaje, por correo, de nuesro redactor en Berlín, CECILIO A. RIBOT)

Por primera vez en la historia de los juegos Olímpicos va a ser posible, en los de 1936, reunir todos los actos deportivos—excepto remo, vela y deportes de invierno—en un sólo lugar.

Las instalaciones necesarias para la realización de este propósito se están construyendo en Berlín-Grünwald y a su conjunto se le da el nombre de "Deutsche Kampfbahn".

Allí se verificarán todos los concursos y se reunirán los edificios necesarios para la organización, los ejercicios y el entrenamiento de la Olimpiada. Será una pista gigantesca, entendiéndose por tal todo lo que implican los numerosos y variados actos que se celebrarán durante los juegos Olímpicos. Y algunas de sus instalaciones, las más importantes, quedarán al servicio de los deportes de manera permanente.

Berlín-Grünwald es, probablemente, la parte de mayores encantos de los alrededores de la capital de Alemania, nada escasa, por cierto, en atractivos del paisaje.

El terreno que allí se extiende entre la estación Pichelsberg, del Ferrocarril Urbano (de los Ferrocarriles Nacionales) y la estación Stadium, del Ferrocarril Subterráneo (Metropolitano), y que abarca 115,2 hectáreas, está experimentando una profunda modificación. No sólo se han incluido el antiguo Stadium Olímpico y el Hipódromo anejo, sino los alrededores, que comprenden la hondonada de la bifurcación anterior del Spree. Allí trabajan actualmente varios millares de hombres. El día 1 de febrero de 1936 quedarán terminadas las pistas al aire libre y los edificios, dándose por concluidas las obras, que vienen visitando frecuentemente las autoridades superiores, con el jefe y Cancellier Adolfo Hitler al frente, para cerciorarse personalmente del progreso de los trabajos.

Entre los campos que pueden interesar más al lector deportivo porque en ellos se celebrarán los Concursos de mayor importancia, figura el Prado de Fiestas, que es el que abarca mayor superficie (12 hectáreas). Lo domina la Torre de Maratón, de 65 metros de altura. Desde lo alto de esa Torre la Campana de Maratón inaugurará, con su voz de bronce, la IX Olimpiada. Por eso figura en di-

**Julio Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**Matriz y Partos**  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 25. Teléfono 1303

**He salvado mi juventud.**  
Estuve envejecida y extenuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la **ANEMIA**  
Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.  
**LAXANTE SALUD**  
Suavísimo contra estreñimiento. Gargansen cápsulas. Pílese en farmacias.

pectadores, dan acceso a este Stadium, pero el túnel principal arranca del Prado de Fiestas, y servirá para dar entrada a la mayor parte de los espectadores. Otros dos túneles, más largos, son los destinados a los concursantes olímpicos, pues van desde los locales de estancia y desde los vestuarios, en el llamado Foro Deportivo, hasta el mismo terreno donde se celebrarán los Campeonatos.

Al Norte del Stadium Olímpico, y frente a él, se halla el Stadium Olímpico de Natación, de 50 metros de largo por 20 de ancho.

La parte Norte está instalada con el fin de utilizarla para saltos y los Concursos respectivos. A lo largo de este Stadium existen dos grandes tribunas con cabida para 10.000 espectadores, y debajo de ellas se encuentran los vestuarios y salas de reposo para los concursantes, y un espacio reservado a la Prensa.

Los Concursos de "tenis" se celebrarán en campos especiales construidos al efecto. Estos campos, como los demás principales, están rodeados de tribunas ascendentes, en las que, más de 10.000 espectadores, tendrán cómoda cabida y excelente vista.

Para los concursos ciclistas se construye una pista especial con arreglo a las más recientes experiencias, técnicas y deportivas. Esta pista, que es de 400 metros de longitud, cuenta con tribunas circundantes, en las que hallarán cabida nada menos que 15.000 espectadores.

Se está construyendo, asimismo, un Campo de Equitación modernísimo. En este campo no se han pensado sólo en el deporte, sino que, como en las demás instalaciones, se ha procurado dar satisfacción a los espectadores, que en número de 7.000 podrán asistir a los Campeonatos Hípicos, instalados en una tribuna modelo. Hay igualmente—hacia el sur—cuadras y edificios anejos con cabida para más de 100 caballos; y para las personas llamadas a cuidarlos.

Los concursos de Esgrima, en sus diversas modalidades, tendrán lugar en los edificios del ya citado Foro Deportivo Alemán, que forma un todo orgánico con el Stadium Alemán.

Para los Concursos de boxeo, lucha, etc., se empleará, como escenario al aire libre, el Stadium Alemán, que servirá, a más, de una parte, para los juegos serios y alegres audiciones musicales y concursos de Arte—es de advertir que está dotado de todos los requisitos necesarios a tales audiciones—y de otra parte los Campeonatos citados. Es una instalación que bien pudo calificarse de ideal, pues nada menos que 20.000 personas podrán contemplar esas luchas tan populares.

El Stadium Alemán es, pues, un conjunto que abarca, además de los importantes edificios del Foro Deportivo Alemán, numerosas construcciones para los diversos objetivos de la Olimpiada, para las horas de descanso y para restaurantes, es, repetimos, una instalación que permite satisfacer todas las necesidades y todas las comodidades de los más exigentes.

Asociación Provincial de Maestros Católicos

De nuevo se recuerda a todos los maestros asociados que el próximo domingo, día 7, se celebrará el retiro mensual correspondiente a Julio. Tendrá lugar en la capilla de Hijas de Jesús, calle de Zamora, y horas de nueve y media a diez y media, para los maestros, y de once a doce, para maestras.

Al retiro podrán asistir cuantos maestros lo deseen, aun cuando no estén asociados, y al concluir éste los asociados tendrán un cambio de impresiones.

A continuación se celebrará Junta directiva.

Lea usted EL ADELANTO.

QUISICOSAS

Leopoldo Faret, sastre, de París, es el hombre—según dice la prensa—de más suerte de Francia. Apostando al caballo vencedor de las carreras del Gran Premio ha ganado tres millones de francos.

Ha jugado diez veces a la lotería nacional, y ocho veces ha ganado premios; la novena vez, diez mil francos, y la décima vez, trescientos mil francos. Faret ha ganado incluso una bicicleta en una lotería celebrada en la vecindad.

He aquí un sastre la antitesis del famoso del Campillo, que aquel lo ponía todo igual el paño que el hilo, y éste no da una "puntada" en su vida, por lo visto, que no sea con provecho e interés abundantísimo. Y en carreras, loterías o jugando a los barquillos, está de non, es un socio no "agraciado", preciosísimo. En fin, de cómo el sujeto es único hasta en su oficio; es sastre y todas sus cuentas las cobra. ¡Caso más infeliz!

Cierta prensa comenta con simpatía la actitud del director de una banda de música de un pueblo inmediato a Madrid, quien manifestó que, antes que tocar el Himno de Riego, rompería los instrumentos de dicha banda.

Dijo el músico de tanga: "Antes que el Himno de Riego, en "seco" dejo a la banda, desde luego. No soporto el retintín de esa tal composición, y aplasto mi cornetín y destrozo el saxofón." Y tras de esa "herocidad" absoluta, cogería la batuta con toda solemnidad.

El novelista H. G. Wells ha provocado la protesta de la "Liga Urbana contra el ruido", declarando en una reunión que ésta celebraba en Londres:

—Entre un mundo silencioso y otro ruidoso como el actual, pre-

fiero, sin vacilaciones, a éste. El estruendo de la ciudad moderna es cien veces preferible a la supuesta paz del campo. No conozco nada más estridente que el canto del ruiseñor.

¡Qué cosas oyes! ¡Qué cosas "wells" así las digan gentes de prez! Aunque es lo cierto que de la paz del campo, hay mucho, mucho que hablar.

¿Ve usted lo lejos que cae Berlín? Pues mañana las trompadas se van a escuchar aquí.

En Valencia no se quedan a la luna de idem por cuestión de corridas de toros más o menos. Más bien, más. Nueve seguidas van a celebrar uno de estos días.

Nueve corridas de toros que ya es una buena tanda. ¡Mire usted que si salieran todas mansas!

La sirvienta de un hospital de la Habana, Baldomera Pérez, de veintitrés años de edad, profundamente apenada por la muerte de Carlitos Gardel, se rocía las ropas con un combustible, muriendo carbonizada.

Y seguramente esta pobre chica, sólo en la pantalla lo ha visto en su vida. ¿Es románticísimo? Esto es tontería, con todo el respeto a la triste víctima. Que este mundo tiene la "testa" perdida, mires por abajo, mires por arriba, y ha perdido el poco seso que tenía. Y el que esté más libre, que tire la china.

La edad para la jubilación forzosa de los notarios

En la "Gaceta" se publica la ley subsanando una omisión que se observa en la legislación notarial.

El artículo único dice: "La jubilación de los notarios será forzosa a los setenta y dos años".

NECESITO molinero, sepa también motor, temporada verano. Jesús Gómez, en Peñarandilla. 3-1

DOCTOR **Miguel Becerro**  
Matriz y Partos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) - Horas de consulta: D.-ONCE a DOS  
Teléfono 1285

DR. SERAFIN DE DIOS  
MEDICINA GENERAL  
Piel, Sífilis y Urinarias.  
Análisis Clínicos.  
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.  
Puiz Aguilera, 8, 2.º

Dr. Vicente López Jiménez  
Profesor de la Facultad de Medicina  
MATRIZ Y PARTOS  
Plaza del Corriño, 28  
Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

Segunda Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos

VESTIDO Y TOCADO (ZAPATERIA)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, publicada en la "Gaceta de Madrid" el día 26 del pasado mes de Junio, en la que se establecía la creación de la Sección de Zapatería del Jurado Mixto del Vestido y Tocado, de esta capital, y como quiera que de momento se ignoran los domicilios de los vocales, tanto patronos como obreros que han de integrarla, se cita por medio de la presente para que comparezcan en el domicilio de la Segunda Agrupación de Jurados Mixtos, el día 8 de los corrientes, a las siete de la tarde, a fin de constituir expresada sección de Zapatería, a los señores que a continuación se expresan:

Vocales patronos efectivos: don Mauricio López, don Nicasio Guerra y don Isidro Bustos.

Vocales patronos suplentes: don Julio Lozano, don Millán Martín y don Felipe Basas.

Vocales obreros efectivos: don Ramón Gallego García, don José Pombero Serra y don Enrique Alvarez.

Vocales obreros suplentes: don Eduardo Egido, don Rafael Díaz Balsa y don Ventura Calvo Tapia. Salamanca, 5 de Julio de 1935. El secretario, Eladio García.

Preservativos  
La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS  
Es de moda...

Para playa, sobre el traje de baño, una tálma sujeta en la espalda a una falda abotonada de arriba abajo delante, "toilette" con la cual se puede salir de casa más discretamente que con el albornoz o el pijama de playa, caído en disjavor.

Como motivo marino para bordarlo o incrustarlo en prendas de playa, grandes gaviotas blancas sobre fondo oscuro, que llegan oportunamente a relevar la monotonía de las andas excesivamente popularizadas.

Para trajes de hilo y de lana estilo deportista, botones, hebillas, broches e iniciales de madera tallada.

Los más nuevos camisones creados en París, con manga larga y cuello cerrado de una pureza que parece pasada por la censura eclesiástica.

Que los trajes sastre claros de verano se lleven con blusas oscuras. Verbigracia: gris con blusa negra o azul marino crudo con marrón. Algunas insisten en llevar el gris con un rojo muy vivo. Para jovencitas no deja de tener su gracia.

Fundas de paraguas de cuero, haciendo juego con el bolso.

Colchas originalísimas inspiradas en las que hacían nuestras abuelas, a piezas pequeñas de distintos colores. Las de ahora tienen dibujos geométricos, ramos o estrellas, de telas estampadas sobre fondos lisos, cuidando que no haya ningún pedazo de tono muy vivo que desentone.

A algunas avanzadas, quiza inspiradas en Catalina Hepburn o Grete Garbo en Ana Karenine, con largo flequillo en tufo revuelto tapando la frente, descubriendo como compensación las orejas, silueta familiar entre algunas bellezas de los no muy lejanos tiempos de Alfonso XII.

VIAJES

Han salido: De Bilbao para Segovia, donde pasará el verano, el profesor de aquel Instituto y querido amigo nuestro, don Gabriel Espino Gutiérrez, con su señora e hijos.

UN BANQUETE

En el restaurant de la señora viuda de Fraile, se ha celebrado un banquete en honor del joven notario, don Hipólito Sánchez Velasco, que organizó un grupo de amigos, para festejar el éxito obtenido en las recientes oposiciones a Notarías, en Valladolid.

Durante el acto reinó gran entusiasmo, siendo el señor Sánchez Velasco muy felicitado.

UNA NUEVA NOVELA DE DON JUAN INFANTE

Nuestro querido amigo y paisano, el doctor en Derecho, don Juan Infante Ortiz, secretario de uno de los Juzgados de Madrid, y autor de la discutida novela "Carmen Larapiles", acaba de publicar otra

obra que lleva por título "¿Dónde está?", llamada a tener un gran éxito.

ENFERMOS

Por el doctor don Juan Sánchez Cózar le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, en el sanatorio del doctor Población, a nuestro buen amigo el abogado de Avila don Juan Gómez Málaga, siendo satisfactorio el estado del mismo.

VALLECIMIENTOS

Ayer recibimos la triste noticia de la muerte del señor don Francisco Sánchez Toribio, persona muy conocida en Salamanca y estimado amigo nuestro.

El finado, hombre de admirables cualidades y méritos, dedicó sus actividades a la industria, donde logró conquistar un nombre rodeado del mayor prestigio, a la vez que los afectos más sinceros, debido a su sencillez y cordialidad de trato. Su muerte ha causado general sentimiento en todos los sectores de la ciudad, donde contaba con amistades verdaderas y donde deja gratos recuerdos de su laboriosidad y hombría de bien.

Descanse en paz tan estimado amigo y con tan triste motivo, recibían la expresión de nuestro más sentido pésame, su desconsolada esposa, doña Ludivina Benito García; hijos: Isidro, Rafael y Antonia; hermano, don Ernesto, empleado del Banco del Oeste de España; hermanos políticos: doña Antonia, don Gumersindo y don Domingo Benito García; doña Pilar Atué, doña Pilar García y doña Julia Albertos; tía, doña Agustina Sánchez; sobrinos, primos y demás familia.

En Sevilla ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el amacienista de pieles y cueros, y particular amigo nuestro, don Gaspar De Iriso y Pacheco, muy conocido y estimado en Salamanca, donde gozaba de numerosas amistades y de un prestigioso nombre comercial.

A su viuda e hijos, a su hermano, don Elias, y demás familia, y a nuestro querido amigo, don Isidro Borrego, íntimo y consocio del finado, les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

—Vestiditos para cortos. Viñuela.

HOLAN-DESAS:

El domingo, 7 del actual, llega a Salamanca Máximo de la Sota, con nuevo vagón de novillas, paridas y para parir. Para verlas y tratar establo Camino del Cementerio, número 6. Venta permanente. No se admiten comisionistas. 4-1

EXTRAÑO.—Se ha perdido un cerdo pelón, con dos cercillos y un hierro en forma de A pequeña en el anca derecha y un bulto al lado izquierdo. Se ruega a toda persona que sepa su paradero lo comunique a su dueño, Antonio de Arriba y de Arriba, en Abusejo. 3-1

TRANSPORTES LA VALENCIANA  
CAMASY MUEBLES  
LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATA  
DR. RIESCO, 71- SALAMANCA

EL PROYECTO DE REFORMA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

# El plan parlamentario del Gobierno en virtud de la reunión de los jefes de las minorías del bloque gubernamental

## Si se quieren cumplir los compromisos contraídos, las Cortes no podrán cerrarse en todo el mes, según el señor Velayos

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

### Replicando al señor Calvo Sotelo, el ministro de Justicia dice que está estudiando detenidamente el proyecto de reforma del Tribunal Supremo

El Presidente de la República obsequia con un almuerzo de despedida al Embajador de Inglaterra

#### UN ALMUERZO EN PALACIO

Madrid.—A mediodía el Presidente de la República obsequió con un almuerzo en sus habitaciones particulares al embajador de Inglaterra en España, Sir George Graham, con motivo de su cese en el cargo.

Con su excelencia el Presidente de la República ocuparon puestos en la mesa su esposa e hijas señoritas Pura e Isabel Alcalá Zamora; el secretario general de la presidencia de la República, señor Sánchez Guerra y señora; introductor de embajadores y señora de López Lago; jefe del cuarto militar de su excelencia y señora de Batet; secretario del gabinete diplomático, señor Ranero; ayudante de órdenes de su excelencia, general Rodríguez; comandante de la escolta presidencial, señor Casado, y capitán de la guardia exterior de palacio, señor Sunico.

#### AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia parlamentaria al ex presidente del Consejo, don Ricardo Samper; ex ministro don José María Cid, don Vicente Izanzo y don Cirilo del Río, este acompañado del director del Instituto Nacional de Priego; diputados don Antonio Tuñón de Lara, doña Matilde de la Torre, doña Veneranda García, don José Antonio Aguirre, don Eduardo Molero, don Pedro Armasa, don Joaquín Mallo, don Martín Gómez y don Federico Fernández Castillejos.

#### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA, SOBRE LA REFORMA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—El ministro de Justicia al recibir a los periodistas, se refirió a las manifestaciones hechas por el señor Calvo Sotelo en los pasillos de la Cámara en torno a la reforma del Tribunal Supremo.

—Este proyecto —dijo— no está abandonado ni mucho menos, sino que, por el contrario, lo he sometido a un estudio concienzudo. Lo que ocurre es que en estas tres semanas que nos quedan de labor parlamentaria, no es posible discutir una ley de tal importancia de prisa y de mala manera.

Les repito que he tenido que estudiarla a fondo y la etapa que llevamos de Gobierno, que no lle-

ga a dos meses, la hemos dedicado por entero a los presupuestos y ello nos ha impedido sacar adelante la citada reforma de este alto tribunal.

Terminó diciendo el señor Casanueva que esta tarde será leído en la Cámara el proyecto de reforma de lo Contencioso, que espera no ha de tener gran oposición.

#### EL MINISTRO DE INSTRUCCION MARCHA A INSPECCIONAR VARIOS INSTITUTOS ELEMENTALES Y NACIONALES

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Duadte, saldrá esta tarde de Madrid con objeto de hacer una visita de inspección a varios Institutos Elementales y Nacionales, entre ellos los de Játiva, Alcira y Castellón, visitas que proseguirá durante este verano, a fin de informarse personalmente para la nueva orientación de Institutos que prepara y que habrá de presentar al Parlamento, en cumplimiento de lo establecido en el articulado del presupuesto.

#### EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA UN DECRETO LIMITANDO LAS FACULTADES DE LAS JUNTAS PARA RECIBIR OFERTAS MENSUALES

Madrid.—El ministro de Agricultura manifestó que en el Consejo se había aprobado un decreto que se refiere a las Juntas provinciales y comarcales de contratación de trigos, limitando su facultad para recibir ofertas mensuales hasta doscientos quintales métricos.

La finalidad de esta disposición es amparar al pequeño agricultor que recoge pequeñas cantidades de trigo y que son los más acuciados por la necesidad, de la que se aprovechan los compradores poco escrupulosos, que adquieren el cereal a precios muy inferiores a los que rigen en el mercado.

El decreto atiende también al agricultor mediano, permitiéndole vender un número de kilos de trigo, cuyo valor le permita atender a sus obligaciones y no se abona al gran agricultor, puesto que mensualmente puede disponer de dos vagones de trigo.

Con esta resolución se ha llegado a ordenar la retención del trigo en poder de los grandes tene-

dores, sin que el Estado tenga que satisfacer intereses de ninguna clase.

También ha sido acuerdo del Consejo de Ministros—añadió el señor Velayos—que no se cierre el parlamento sin discutir el proyecto de modificación de la Reforma Agraria.

#### LA EXPORTACION DE PATATA TEMPRANA

Madrid.—El ministro de Agricultura recibió la visita del presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas del litoral de Cataluña. El señor Cabot solicitó del minis-

tro, en nombre de los productores de patata temprana de la zona de Mataró y Cataluña que en las negociaciones que se celebran sobre un tratado con Inglaterra, se tenga en cuenta lo referente a la exportación de los productos agrícolas y especialmente la patata temprana, cuya semilla se compra en aquel país y para cuya siembra se necesita gran cantidad de abonos que se pagan en libras esterlinas.

La cantidad a que afecta aquella zona de la patata temprana, es de cincuenta millones de pesetas.

#### DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

### Las Cortes no podrán cerrarse en todo el mes de Julio, si se quieren cumplir los compromisos adquiridos

#### El Gobierno quisiera dejar aprobada la modificación de la Reforma Agraria y la ley Electoral

Madrid.—El Ministro de Agricultura, al llegar esta tarde al Congreso, fué interrogado por los periodistas acerca de lo tratado en la reunión ministerial de esta mañana. Confirmando que había sido acuerdo unánime que no se cierre el Parlamento sin que quede aprobado el proyecto de modificación de la Reforma Agraria.

—Se trató también—añadió el señor Velayos—de las negociacio-

nes comerciales con Francia, teniendo en cuenta que la prórroga del convenio comercial vigente termina el día 8 del actual y que hasta el día de hoy, nada positivo se ha conseguido.

Hay, por tanto, que activar esas negociaciones, y para ello, por lo que afecta al Ministerio de Agricultura, se ha designado vocal de la Comisión española a don Rafael Cavestany.

#### EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO

### El señor Lerroux da cuenta detallada de la reunión de los jefes políticos gubernamentales, celebrada el día anterior en la Presidencia

#### Vuelve a plantearse el problema de la continuación de las obras del Teatro de la Opera

Madrid.—A las diez y media de la mañana, quedó reunido el Consejo de Ministros, en la Presidencia. A la una menos cuarto de la tarde, abandonó la reunión el Ministro de Hacienda.

Se limitó a decir, que se dirigía a su despacho oficial, para presidir una reunión.

A la una en punto, abandonaron el Consejo los restantes ministros.

El señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal:

—Se ha acordado que esta tarde se dé lectura en el Congreso al proyecto de ley relativo a la reforma constitucional.

El Ministro de Hacienda ha hecho una exposición detallada de un proyecto de ley de no pequeña importancia, que esta tarde también será leído en la Cámara, habiéndose convenido no dar publicidad del mismo hasta ese momento.

El Ministro de Industria ha dado cuenta de haber sido desglasado del proyecto de comunicaciones marítimas, lo que se refiere a los pescadores, con el fin de que por lo menos sea en esta etapa aprobado este aspecto del proyecto, aunque en el otro, sufriese cualquier entorpecimiento.

Por el Ministro de Trabajo y en cuanto afecta por su parte a la evitación de la crisis del paro, que las heladas suelen producir en Levante, ha planteado el problema de la necesidad de rebajar el precio del fuel-oil.

El Presidente del Consejo, por su parte, ha dado detalle de la reunión celebrada ayer por los cuatro jefes de los grupos gubernamentales, en relación con la ley electoral.

Existe ya un principio de acuerdo que seguramente será mañana completo, en la reunión que nuevamente celebrarán.

El Ministro de Instrucción, ha vuelto a plantear la cuestión de las obras del Teatro de la Opera. Como ustedes saben—añadió—en aquellas obras, se llevan gastados sobre los once millones de pesetas y parece que el presupuesto de lo que falta para terminar aquellas obras, no será inferior a otros veinticuatro millones.

La situación, como ustedes ven, es delicada y se ha acordado, que el señor Duadte traiga al próximo Consejo del martes, no una solución, sino una propuesta, para ver de encontrar aquella solución. Probablemente consistirá en el nombramiento de alguna ponencia

Expuso el ministro su creencia de que las Cortes no podrán cerrarse el día 15, como se había pensado, ni tampoco en lo que resta del mes actual si es que se quiere cumplir los compromisos adquiridos.

—Ya se—dijo, a ese propósito—que el Gobierno encuentra la dificultad no pequeña, de la falta de asistencia de los diputados, y éste, únicamente, sería el motivo principal de que se anticipasen las vacaciones parlamentarias.

Un informador le preguntó si dejarían estas Cortes, aprobada la ley electoral, y el ministro de Agricultura contestó:

—En efecto: es uno de nuestros mayores compromisos, toda vez que las comisiones gestoras provinciales vienen actuando con toda irregularidad, hasta el extremo de no ocuparse de la construcción de caminos vecinales, ni de otras atenciones que les están encomendadas.

De la misma manera, hay que proceder a la elección de vocales del Tribunal de Garantías, no es preciso que se celebren urgentemente aquéllas, toda vez que en la reforma constitucional se habla de la desaparición de dicho organismo, sustituyéndole por la doble Cámara, no cabe duda que los Ayuntamientos no pueden continuar por más tiempo en la situación en que se hallan actualmente.

Lea usted EL ADELANTO.

por los sediciosos el 5 de Octubre último en Uncastillo (Zaragoza).

Proponiendo para el mando de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la base naval de El Ferrol al teniente coronel de ingenieros don Modesto Blanco Díaz.

OBRAS PUBLICAS: Expediente relativo a la concesión de una subvención de 43.003,04 pesetas al Ayuntamiento de Sangarrén (Huesca), para ejecución de aguas de abastecimiento en dicho pueblo.

Idem aprobando el proyecto de replanteo del pantano de San Bartolomé (Zaragoza), por su presupuesto de contrata de 933.348,86 pesetas.

Idem concediendo auxilios a varias comunidades y particulares de

las Palmas, para construir diversas obras.

MARINA: Decreto autorizando al ministro, para presentar a las Cortes un proyecto de Ley concediendo la Cruz Naval de primera clase, pensionada con el diez por ciento del sueldo, al buzo oficial tercero Pablo Rondón Soriano.

Idem modificando la Ley de ascensos de la armada en el sentido de ampliar a los tres grupos que se expresan las clasificaciones que deberán comprender en lo sucesivo a los capitanes de Navío para su promoción al Almirantazgo.

INSTRUCCION PUBLICA: Expedientes de construcción de escuelas unitarias en Valdastillas (Cáceres) y Totalán (Málaga).

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

### El ministro de la Gobernación adoptará medidas contra ciertos manejos subversivos de extranjeros indeseables

#### LA LABOR PARLAMENTARIA

Madrid.—El Gobierno examinó en el Consejo de esta mañana la situación parlamentaria y convino en la necesidad de que en la semana próxima se intensifiquen los trabajos para ultimar la labor que se considera urgente.

El ministro de Agricultura anunció la posibilidad de que esta tarde se le hiciese una pregunta en las Cortes sobre la Ley de Reforma Agraria, y el Gobierno acordó que la contestación podía, desde luego, darse en el sentido de que es propósito firme que se apruebe antes de las vacaciones.

#### LA LEY ELECTORAL Y EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

El señor Lerroux habló también de la Ley Electoral para dar cuenta de la reunión que ayer tuvo con los jefes de los partidos que integran la mayoría.

No se ha llegado todavía a un acuerdo, pues subsisten criterios discrepantes. Se quedó en que los jefes de los grupos redactasen unas notas sobre el proyecto y las cambiasen entre sí para que pudiesen conocerse concretamente los puntos de vista.

Por último, y en cuanto a esta parte de la deliberación ministerial dedicada a la labor del Parlamento, se acordó leer en la tarde de hoy el proyecto de revisión constitucional para dar tiempo a que antes de clausurarse la Cámara pueda quedar nombrada la comisión de veintidós diputados que ha de dar dictamen sobre el proyecto. Así, esta comisión podría, durante el verano, adelantar en su trabajo y acometer la discusión en la próxima etapa legislativa.

#### EL ORDEN PUBLICO. - MEDIDAS DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Otra parte interesante del Consejo estuvo a cargo del ministro de la Gobernación, que informó ampliamente sobre la situación de orden público.

Las impresiones del señor Por-

tela Valladares son buenas. Se refirió, concretamente, a ciertos manejos subversivos a cargo de elementos extranjeros radicados en España y habló de algunas medidas que piensa adoptar para la expulsión de esos perturbadores.

El señor Casanueva intervino en esta parte de la reunión para ocuparse de la necesidad de ampliar los campos de concentración de vagos y maleantes. Se estudia la posibilidad de instalar uno en Fuerteventura, a cuyo fin se harán estudios para alumbraamientos de aguas. También podría hacerse otro campo en la Península.

#### DESGLASE EN LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

El proyecto del ministro de Industria sobre desglase de una parte de ley de Comunicaciones marítimas, tiende a proteger la industria de pesca que está en muy difícil situación. A este propósito, el señor Portela habló de la necesidad de medidas más restrictivas para la pesca con explosivos.

#### EL TEATRO DE LA OPERA

El señor Duadte dió cuenta del estado de las obras del Teatro de la Opera. Para terminarias, harían falta todavía dos años, con un coste de 24 millones.

Se nombró una ponencia, integrada por los señores Lucía, Marraco y Duadte, para que estudie el asunto. Uno de los tres ministros designados es partidario de que la subvención de capitalidad que se da al Ayuntamiento de Madrid se reemplazase por la entrega del teatro, que podría terminarse en el plazo más corto posible y con la rebaja máxima en el presupuesto de terminación de las obras.

También sugiere la idea de destinar el edificio a sala de conciertos y fiestas, Conservatorio de Música y local de la "Radio". De este modo, se obtendría un mayor rendimiento.

El Consejo quedó en estudiar en un próximo Consejo estas sugerencias.

### Un incendio en Madrid



Los bomberos trabajando en la extinción del incendio que destruyó parte de una fábrica de guata, según dimos cuenta en nuestro último número

### Después del triunfo del Sevilla



En su viaje de regreso a Sevilla, los jugadores del club titular, nuevos campeones de todas clases, fueron objeto de entusiastas homenajes. Véase al vecindario de Carmona, rodeando los autocares de los equipiers, a los que hicieron detener algunos momentos

EN LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA HA COMENZADO A DESTACARSE TRUEBA

Ayer fué leído, en la sesión de la Cámara, por el Sr. Lerrooux, el proyecto de reforma de la Constitución de la República

Según un proyecto del ministro de Hacienda el tipo de interés de los Bonos de Tesorería será reducido al 4 por 100

UN INTERESANTE PROYECTO DE LLY

El tipo de interés de los Bonos de Tesorería va a ser reducido al 4 por 100

Madrid. — El proyecto de Ley leído por el ministro de Hacienda en la sesión de esta tarde, y al que se refirió el señor Lucía al salir del Consejo, es el siguiente: "La reducción de los tipos de interés en el mercado de capitales pone de relieve, como excepcional, el del seis por ciento anual, que disfruta la deuda denominada "Bonos de Tesorería".

La política de disminución de gastos iniciada por el Gobierno, aconseja intentar la rebaja de aquel tipo de interés a otro más ajustado a las circunstancias actuales, transformando aquellos bonos al seis por ciento en otros de iguales características y garantía, salvo el interés, que sería el cuatro por ciento.

Esta operación que para el Tesoro es una conversión de Deuda con reducción de un dos por ciento anual en el interés, puede servir a la vez para aliviar al Tesoro de los gastos causados por la intervención que realiza el Centro Oficial de Contratación de Moneda, en cuyos beneficios o pérdidas participan por mitad el Estado y el Banco de España, si se autoriza a dicho centro para suscribir con los capitales que posea u obtenga, la parte de la nueva emisión de bonos de Tesorería al cuatro por ciento que sea conveniente, proporcionándose así, con el rendimiento de dichos valores, un medio para atenuar aquellos gastos y hasta para concertar garantías necesarias para la efectividad de su misión.

Conviene, por último, facilitar al ministro de Hacienda la acción directiva de la acción interventora que le reserva la disposición séptima del artículo primero de la Ley de Ordenación Bancaria, asegurándole los medios necesarios para la eficacia de aquella función, cuya regularidad tanto interesa al comercio y economía nacionales.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Si en uso de la facultad que se reservó el Tesoro en el artículo primero del decreto de 4 de Diciembre de 1929, acordase el llamamiento a reembolso, total o parcial, en una o más veces, de la emisión de bonos oro de Tesorería, actualmente en circulación, se autoriza al ministro de Hacienda para realizar en una o más veces, por cantidad que no exceda del importe de los bonos oro de Tesorería al 6 por 100, llamados a reembolso, una nueva emisión a la par de bonos de oro de Tesorería a un interés que no exceda de 4

por 100 anual, con iguales garantías que los recogidos y con las demás condiciones y características que se fijen en el decreto de emisión, que será acordado en Consejo de Ministros.

Art. 2.º El Centro Oficial de Contratación de Moneda, con los capitales de que disponga o se procure, podrá concurrir a la suscripción de los bonos oro de Tesorería al 4 por 100, cuya creación autoriza el artículo anterior, o tomar a la par los que sin suscripción pública le ceda el Tesoro. Podrá también disponer de los mismos con plena personalidad y con el carácter y condiciones que otorga a dicho organismo la orden ministerial del 21 de Mayo de 1931.

El Gobierno queda autorizado para modificar los preceptos del decreto Ley de 29 de Mayo y 9 de Septiembre de 1931.

Art. 3.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para realizar cuanto sea preciso en cumplimiento de esta Ley, y para suscribir, dentro de los límites de la disposición séptima del artículo primero de la Ley de Ordenación Bancaria, las operaciones de Crédito que estime necesarias, de las que le otorga el Centro Oficial de Contratación de Moneda para la regularización del mercado monetario, incluso autorizando que se acepten en dichas operaciones, los bonos oro del Tesoro al 4 por 100, suscritos por dicho Centro, y sin que en ningún caso estas operaciones puedan rebasar la cifra máxima de quinientos millones de pesetas plata.

El acto del domingo en Mestalla

El señor Lerroux pronunciará un discurso de importancia política

Valencia.—El Partido Autonomista Valenciano, organizador del acto que se celebrará el domingo en Mestalla, ha dirigido a la opinión pública, con motivo del acto, un manifiesto, en el que dice que todos los republicanos auténticos deben concurrir a él.

Tomará parte, como es sabido, el jefe del Partido Radical y Presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux y parece que tendrá importancia nacional su discurso, porque en él afirmará su situación política en el momento y después del llamado pacto de Salamanca.

En la secretaría del partido hay gran actividad en los preparativos, y se cree que el campo de Mestalla resultará insuficiente para contener el número de los que asistan.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

La segunda etapa, Lille-Charleville, fué ganada por el francés Pellissier

El belga Maes continúa a la cabeza de la clasificación general. Vicente Trueba entra con el pelotón de los «ases» con el mismo tiempo que el vencedor

DETALLES DE LA ETAPA

Charleville.—A la hora de dar comienzo la segunda etapa, Lille-Charleville, la animación es extraordinaria. El "maillot" amarillo, Román Maes, es aplaudido entusiastamente. La temperatura es agradable. El cielo está gris y hace un viento que no permite a los corredores marchar con facilidad.

A los cuatro kilómetros se empiezan a ver los famosos "paves" del norte francés. La marcha, por lo tanto, es dificultosa. A los diez kilómetros se producen las primeras bajas momentáneas. Hay muchos pinchazos.

El primer perjudicado es el belga Román Maes. Los franceses, al ver que se detiene su más directo enemigo, inician una formidable arrancada. En cabeza de todos pedalea Charles Pellissier. Apenas Maes logra arreglar la avería, resurrende la marcha y se lanza a gran velocidad a capturar a los fugitivos.

La marcha es ahora rapidísima. Al pasar por Rumégie, 22 kiló-

metros, se llevan diez minutos de adelanto sobre el horario previsto. Se han invertido en cubrir la distancia, cuarenta y nueve minutos.

En cabeza van Magne, Bertoni, Fontenay y Abour.

A treinta segundos, Vicente Trueba y Thierbach, y a un minuto, Bergamaschi.

Los momentos más interesantes de la carrera se han sucedido a partir de Valenciennes. Por esta población pasa el primer corredor, que es el francés Thietard, a la una y veinte de la tarde. Dos minutos después pasa un pelotón en el que están incluidos tres españoles: Trueba, Bachero y Ezquerri. Con ellos va el italiano Gestri. A los cinco minutos pasa Maes (R.) que también realiza una excelente carrera.

A la salida de Valenciennes, Vicente Trueba, destacado, establece contacto con el corredor que marcha en cabeza. Los demás se retrasan por avería de Ezquerri. Se llega a Mauvais a las dos y tres minutos. En el grupo de cabeza,

sigue Vicente Trueba con Magne, Devenne, Fontenay y Hodey. A veintisiete segundos, Charles Pellissier, y a dos minutos, Gestri, Bachero y Ezquerri. A once minutos, Maes. Más retrasados llegan Vieto y es Greves. A Charleville llega a las cuatro y quince un pelotón del que se destaca en rápido "sprint" Charles Pellissier.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

La clasificación de esta etapa Lille-Charleville, se establece así: 1.º Charles Pellissier, 5 horas, 32 minutos, 18 segundos. Recibe

un minuto y medio de bonificación.

Detrás, son clasificados en el mismo tiempo Speicher (Francia), Bergamaschi (Italia), Daneels (Bélgica), de Caluw (Bélgica), Debenne (Francia), Merviel (Francia), Bertoni (Italia), Camusso (Italia), Vivente Trueba (España), Antonin Magne (Francia), Román Maes (Bélgica) y el turista Bernard.

Entra después otro pelotón integrado por siete corredores y al "sprint" se clasifica primero el francés Le Greves.

CLASIFICACION GENERAL

Sigue en primer puesto el belga Román Maes con un tiempo total de 12 horas, 53 minutos, 53 segundos.

2.º Charles Pellissier, 12 horas, 55,59 segundos.

3.º De Caluw, 12 horas, 56,24 segundos.

4.º Antonin Magne, 12 horas, 57,9 segundos, etcétera etcétera.

CLASIFICACION POR NACIONES

La clasificación por naciones no ha sufrido modificación, siguiendo

en los dos primeros puestos Bélgica y Francia, respectivamente, y detrás va Alemania seguida de Italia y España.

LOS ESPAÑOLES

Charleville.—Además de Trueba, clasificado con igual tiempo que el vencedor, se sabe que los restantes españoles han entrado en los siguientes puestos:

26, Cardona, con 5 horas, 39 minutos 37 segundos. 27, Bachero, 32, Prior, 39, Alvarez.

Lea usted EL ADELANTO

LOS BONOS FERROVIARIOS. QUEDA EL PROYECTO PARA VOTACION DEFINITIVA

Se procede a votar dos enmiendas del Sr. BARCIA, al artículo quinto del dictamen sobre bonos ferroviarios, votaciones que quedan pendientes de la sesión anterior.

Ambas enmiendas son rechazadas por gran mayoría. Inmediatamente se vota el artículo quinto del mismo dictamen, que también había quedado pendiente.

El artículo quinto es aprobado por 102 votos contra 5.

Se procede a votar una enmienda del Sr. BARCIA, al artículo sexto, siendo rechazada.

Por último, se vota el artículo sexto, último del dictamen, sobre bonos ferroviarios, siendo aprobado por 108 votos contra 2.

Queda el proyecto pendiente de aprobación definitiva. (Entra el ministro del Trabajo).

EXPLICANDO SU ABSTENCION

El Sr. MADARIAGA (don Diómas), popular agrario, explica que no ha intervenido en la votación en protesta contra el proceder de las compañías ferroviarias.

Recuerda que combatió la elevación de tarifas por creer que las empresas no cumplirían su promesa de mejorar el personal. (El ministro de Justicia da lectura a un proyecto de ley).

LOS JURADOS MIXTOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión parlamentaria de Trabajo sobre el proyecto de ley que reforma la legislación vigente en materia de Jurados Mixtos.

El Sr. GALLIART, de la Lliga Catalana, consume un turno de totalidad en favor del dictamen.

Su minoría — advierte — tiene un gran honor en considerar este proyecto como un beneficio a la economía nacional, y por tanto, lo votarán sin reserva alguna.

Analiza la situación de este problema en España, donde existe una verdadera organización corporativa de trabajo, los Jurados Mixtos son verdaderas organizaciones autárquicas.

El problema de la organización del trabajo es un problema social que trató de superar la dictadura, sin tener en cuenta que es insuperable.

Los Jurados Mixtos no han sido una representación de clases presidida por un elemento neutral representante del Estado. De hecho han representado un botín de la burocracia.

Ya es algo el que en este proyecto, aunque no se cree la magistratura del trabajo, recaigan los nombramientos en verdaderos magistrados.

También es digno de mención el hecho de que cese la duplicidad en jurisdicciones, representada por los Tribunales Industriales y por los Jurados Mixtos.

Censura la actuación de los ministros socialistas, que suprimieron del ministerio del Trabajo los verdaderos servicios de carácter social. Casas Baratas y subsidio a familias numerosas.

Al terminar el bienio, al terminar el paraíso socialista, había 9.000 expedientes detenidos.

Considera que la Ley de Enjuiciamiento civil es inadecuada como norma procesal en materia de trabajo y pide que se redacte un procedimiento ajustado a la actual legislación.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

El Sr. GONZALEZ y FERNANDEZ DE LA BANDERA, de Unión Republicana, renuncia al uso de la palabra en el turno que tenía solicitado.

El Sr. MUÑOZ DE DIEGO, liberal demócrata, consume otro turno.

El orador relata algunas decisiones injustas recaídas en reclamaciones formuladas ante los Jurados Mixtos y dice que esos organismos fueron un verdadero azote para la economía nacional.

Opina que los vicepresidentes de los Jurados Mixtos que en muchas ocasiones ejercerán las funciones presidenciales, deben también pertenecer a la carrera judicial y defiende el acceso de los abogados a los Jurados Mixtos.

Cree que hay numerosos Jurados Mixtos que debieran desaparecer y se muestra partidario de pasar a los tribunales numerosos

CAMARA DE LOS DIPUTADOS

El Jefe del Gobierno da lectura al proyecto de ley de reforma constitucional y el ministro de Hacienda a otro de conversión de Bonos del Tesoro

CONTINUA LA INTERPELACION DEL SEÑOR BADIA SOBRE LAS RELACIONES COMERCIALES Y LA ADQUISICION DE PETROLEO EXTRANJERO

Comienza la discusión de totalidad del proyecto reformando la legislación vigente en materia de Jurados mixtos

Madrid.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

Tribunas y escaños, desanimadísimo.

En el banco azul, los Ministros de Justicia, Industria y Comercio y Comunicaciones.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

LA POLITICA COMERCIAL DE ESPAÑA

Se reanuda la interpelación iniciada el día anterior por el diputado Sr. BADIA, de la Lliga Catalana, sobre política comercial de España y régimen de monopolios.

DISCURSO DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, contesta a los oradores que intervinieron en el debate.

Se refiere a los tratados comerciales y dice, que la orientación que sigue el Gobierno, tiende a intensificar las exportaciones; a ensanchar la posibilidad de nuevos mercados, y a que España encuentre en el exterior, las compensaciones necesarias.

Cree que la política comercial exterior, mejorará notablemente, en virtud de esa orientación. (Entra el Ministro de Hacienda.)

Se refiere concretamente al caso ocurrido con Rumania y dice que hubo necesidad de denunciar el "modus vivendi". Explica las vicisitudes que a través de la negociación que no se frustró, como aseguró el señor Badia, por culpa del Gobierno rumano ordenó a su delegado que suspendiera las negociaciones.

Se rompieron, pues, esas negociaciones, no porque el Gobierno español tuviera excesivas exigencias. (Entra el Ministro de la Gobernación.)

La contingentación tiene por objeto desviar nuestra política comercial, hacia aquellos países más convenientes.

Cuando hay una industria libre, el Estado necesita el arma de los contingentes para tener un control en el comercio exterior. Pero cuando se trata de industrias monopolizadas, el control del Estado, ya no es necesario, porque esas industrias están ya intervenidas. La contingentación del petróleo, no daría al Estado mayores armas de las que ya tiene, y en cambio, pudiera producir algunas dificultades.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE HACIENDA

El MINISTRO DE HACIENDA recoge lo manifestado por el señor Badia, acerca del fracasado intento de concretar un tratado comercial con Rumania.

Es cierto—dice—que Rumania ofreció petróleo con un trece por 100 de descuento, con respecto al precio internacional; pero también es exacto, que, sin que sepa por qué causa, los representantes rumanos, no mantuvieron la oferta.

Expone la situación en que se hallan los contratos de petróleo con la Campsa, y dice que el momento ha reservado siempre una cantidad para ver si era posible contratar petróleo en Europa, lo que, desde luego, le sería más conveniente.

El Gobierno no ha desdenado

trato alguno con Rumania, pero yo asumo la responsabilidad de que no haya firmado últimamente un contrato, que la Campsa había contratado.

Me niego a ello, porque una vez concertado el contrato, el negociador rumano, alegando que había cambiado la legislación de su país y que no se sentía con autoridad para la firma de ese contrato, no sostuvo la oferta, en cuanto a las compensaciones.

Al Gobierno no le interesaba ya contratar, con proveedores rumanos, desde el momento en que el Gobierno de ese país, no podía ofrecer compensaciones a los exportadores españoles.

Se cuenta con cantidades para poder concretar ese contrato con Rumania. Estamos dispuestos a continuar negociaciones, pero siempre a base de alguna compensación, para defender a la producción española.

(Entran los ministros de Marina y Agricultura.)

EL SEÑOR CANTOS Y SAINZ

Interviene el Sr. CANTOS Y SAINZ DE CARLOS, radical.

Habla de las dificultades con que tropiezan todos los países para organizar el comercio exterior y, refiriéndose al de España, dice que ha de sustentarse siempre sobre la base de defender la exportación de nuestros productos agrícolas.

RECTIFICACIONES. EL SEÑOR BADIA

El Sr. BADIA, de la Lliga Catalana, rectifica.

El Gobierno—dice—ha hecho hoy manifestaciones muy concretas. Para ello se necesita una autoridad personal que indudablemente tiene el señor Chapaprieta, y una razón, que es la que le falta en este asunto al ministro de Hacienda.

El señor Chapaprieta afirmó que existe un convenio de compra de petróleo con Rumania, a base de adquirir 50.000 toneladas con un descuento del 10 al 13 por 100.

El ministro ha manifestado que no contratará con nación alguna que deje de ofrecer una compensación. ¡Pues bien; Rumania ofreció una compensación del 45 por 100 del contrato en productos españoles, compensación que se pudiera cifrar en una cantidad oscilante entre 30 y 35 millones de pesetas.

El MINISTRO DE HACIENDA: No existe esa oferta.

El Sr. BADIA: ¿Que no existe esa oferta del delegado especial a la CAMPASA?

El MINISTRO DE HACIENDA: No.

El Sr. BADIA: Pues que vengán a la Cámara todos los documentos referentes a esa negociación.

Tres veces—añade—se ha negociado con Rumania, a la tercera vez es a la que me refiero.

Yo protesto contra la ingerencia de intereses privados en las negociaciones. Debe contratar y asumir, por tanto, la responsabilidad el propio Gobierno. Ante una situación caótica como la nuestra, en materia de mercados se dice desde el Banco Azul con una falta absoluta de exactitud en los hechos que no se firmarán contratos sin obtener una compensación.

y esto, después de haberse firmado un contrato con Norteamérica, en el que las compensaciones no aparecen por parte alguna.

La conducta del Gobierno, en materia de petróleos, no puede quedar desvanecida por una débil réplica del ministro de Hacienda. Queremos que el Gobierno nos de garantías que no hemos tenido hasta ahora.

Pedimos que el Gobierno no hipoteque su libertad para el futuro y que si dentro de unos meses podemos negociar, no nos encontraremos con que la CAMPASA tiene un stok excesivo.

EL MINISTRO DE HACIENDA

El MINISTRO DE HACIENDA: El señor Badia tiene derecho a creer que su discurso ha quedado en pie. Yo alego, también, el mismo derecho para creer que el que ha quedado en pie ha sido el mío. La Cámara los juzgará.

Niega que Rumania ofreciera una compensación del 45 por 100 en productos españoles. Asegura que hoy no tiene pendiente más que un contrato, que tiene un descuento del 7 por 100.

El Sr. CALVO SOTELO en una interrupción, pide al ministro explicaciones acerca de los contratos existentes.

El MINISTRO DE HACIENDA detalla que existe un contrato de 100 a 150.000 toneladas, que se está extinguiendo con el descuento del 7 por 100; otro de 50 a 150.000, y un tercero de 50.000 con el descuento del 8 por ciento.

El Sr. CALVO SOTELO pide la palabra.

En realidad—sigue diciendo el ministro—el señor Badia ha dicho lo mismo que yo: que no debemos contratar en Europa sin obtener una compensación.

El caso de Norteamérica es totalmente distinto; a Norteamérica no se ha pedido compensación, porque no hay posibilidad de obtenerla ante el desmuel en la balanza comercial, pero sí se exigió en todos aquellos países donde se pudiera encontrar. Y este es el caso que nos ha ocurrido con Rumania.

Lamenta el ministro que se traten públicamente estas cuestiones, pues a medida que la negociación transcurre en el caso de Rumania, se iba entorpeciendo precisamente por la presión de los exportadores españoles.

NEVA INTERVENCION DEL SEÑOR BADIA

El Sr. BADIA interviene nuevamente.

He pedido que la "Campsa" no vaya a Rumania sin exigir compensación alguna, que no se vaya con contratos de 50.000 toneladas, sino de cuantía mucho mayor, para que la producción española, cuando el contrato esté ya extinguido, se haya sentado allí y haya podido organizarse.

CONTESTACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

El MINISTRO DE HACIENDA, después de manifestar que en la negociación a que se ha referido el señor Badia, él no intervino, porque no era ministro, asegura que tiene organizados los pagos de la "Campsa" de tal modo, que no puede pagar esa entidad ni un franco sin intervención suya.

Dirigiéndose al señor Bastos dice que lo considera una gran autoridad en la materia a que se refiere ayer y que no puede decirle más sino que si le asesora en la cuestión de tabacos, él se sentiría muy agradecido.

Trata por último del retraso existente en el Centro de Contratación de Moneda, para demostrar que se ha operado con una reducción muy considerable desde que él se ha encargado de la cartera de Hacienda.

EL SEÑOR CALVO SOTELO

El Sr. CALVO SOTELO dice que se ha hablado de la necesidad de celebrar contratos sobre la base de grandes descuentos y de exigir compensaciones, cuando lo más urgente y necesario en los contratos de abastecimiento de petróleos es tener siempre asegurado el abastecimiento.

Preguntó al ministro el volumen de los contratos en vigor, porque ignoraba si el monopolio de petróleos tendría asegurado el stock preciso. Uno de los requisitos esenciales a la buena contratación en materia de petróleos lo considera el largo plazo.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Se refiere a la época en que él firmó el monopolio de petróleos y dice que había una gran libertad en la producción y en la superproducción.

Explica los contratos celebrados por él. Se refiere a la presencia en Madrid de un gran magnate de las finanzas en el año 1927, que al conferenciar con él, le dijo:

—Ahora, señor ministro, tendrá todo el petróleo que quieras; dentro de dos años faltará.

Explica lo ocurrido después con la producción petrolífera. Termina el trust, han variado las condiciones del mercado y se ha dado el caso de que grandes sociedades que habían repartido un dividendo del 7 por 100, han llegado a abonar 12 en el último ejercicio.

(Entra el jefe del Gobierno.) El ministro de Hacienda no ha dicho cuál es el plazo de duración de los contratos. Sería posible que las necesidades del consumo español no estuvieran totalmente cubiertas en forma que permita garantizar al monopolio de petróleos una plena soberanía.

Termina insistiendo en que hay que negociar siempre sobre una base contractual amplia y a largo plazo.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que el Gobierno estima que está asegurado el abastecimiento del Monopolio de Petróleos. El sistema de contratación que sigue está basado en dejar siempre un margen sobre las necesidades del consumo que permita negociar con holgura el contrato siguiente.

LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

El JEFE DEL GOBIERNO, desde la tribuna de secretarios, da lectura al proyecto de ley sobre reforma constitucional.

A continuación, el MINISTRO DE HACIENDA da lectura a un proyecto de ley sobre conversión de bonos del Tesoro.

Seguidamente se entra en el orden del día.

(CONTINUA ESTA INFORMACION EN SEXTA Y SEPTIMA PLANAS)

# ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

asuntos de la competencia de los Jurados Mixtos.

(La Cámara está desanimadísima. En el salón de sesiones solamente hay 45 diputados).

Expone los defectos que a su juicio tiene el proyecto en materia de recursos y termina diciendo que en conjunto, el dictamen sometido hoy al examen de la Cámara, es plausible por su orientación.

El SEÑOR GONZALEZ LOPEZ, de Izquierda Republicana, consume otro turno contra la totalidad.

La magistratura que figura en el proyecto—dice—no es una magistratura social, sino un remedio de la misma que constituye un verdadero fraude.

Comienza la fusión de los tribunales industriales y de los Jurados Mixtos, y dice que eso es tanto como traer aquellos organismos de justicia, al ámbito gubernativo.

Queréis—dice—hacer, los Jurados de Justicia y desvirtuáis el carácter de tales, que antes tenían los Tribunales industriales.

Lamenta que los presidentes de los Jurados Mixtos puedan ser de nombramiento del Ministro de Trabajo, aunque con el pie forzado de pertenecer a la carrera judicial.

El MINISTRO DE TRABAJO: Se nombrarán por concurso, siendo preferidos los que tengan especialización en cuestiones sociales, y en defecto de éstos, los que tengan más antigüedad.

Continúa el SR. GONZALEZ LOPEZ y dice que en el proyecto no se garantiza de ningún modo la independencia de los Jurados Mixtos.

Si ese era el defecto, vosotros lo lo remediais.

El SR. PEREZ MADRIGAL, radical, consume un turno.

Lamenta que la Cámara esté desolada, especialmente en los escritos de las derechas.

VARIOS DIPUTADOS POPULARES AGRARIOS: Mide su voz los escafas radicales. (En los escafas radicales hay en este momento dos diputados; el ex ministro señor Canós y el ex subsecretario, señor Martínez Moya.)

El SR. PEREZ MADRIGAL: Me refiero a todos. Además, hablo por mi cuenta y no como diputado radical.

Continúa el orador y recuerda los ataques del señor Ayats, actual subsecretario de Trabajo, a entonces ministro señor Largo Caballero. El señor Ayats—recuerda—pedía entonces la significación de los Jurados Mixtos. Por eso me extraña que haya colaborado con el ministro, en un proyecto que si lo hubiera presentado el señor Largo Caballero, lo hubiera combatido.

Censura el procedimiento para designar los presidentes y dice que los Jurados Mixtos continúan adoleciendo de los mismos defectos que antes.

Se refiere a la creación de los Comités Paritarios y dice que los socialistas, que se adentraron en el régimen burgués para "hacerlo polvo", acogieron con fruición esos organismos.

Combate algunos puntos del dictamen y termina anunciando que a través de las enmiendas presentadas, irá discutiendo el proyecto.

El MINISTRO DE TRABAJO agradece la colaboración prestada por los diversos oradores y dice que intervendrá a través de la discusión en los momentos oportunos, en lugar de hacerlo ahora al terminar el debate de totalidad.

Se suspende este debate.

LA PROHIBICION DE HABLAR EN ACTOS PUBLICOS QUE PESA SOBRE EL SEÑOR GORDON ORDAS

Se da lectura a una proposición, no de ley, en la que se piden explicaciones al Gobierno acerca de los fundamentos legales en que se apoya la prohibición para que el ex ministro señor Gordón Ordás, intervenga en actos de propaganda política.

La defiende su primer firmante, el señor Pascual Leone, de Unión Republicana.

El orador muestra su extrañeza por la determinación del Gobierno prohibiendo intervenir en actos políticos al ex ministro señor Gordón Ordás, que siempre hizo una propaganda legítima.

(Entra el ministro de la Guerra). Cree que si se prohibió a aquel ex ministro intervenir en el mitin de Elche, fué por dar preferencia a actos organizados en la misma provincia por otros partidos de la conjunción gubernativa.

El SEÑOR ZAFORTEZA, popular agrario: el día 9 de Junio, cuando estarian suspendidos los actos públicos en toda España, el señor Gordón Ordás intervino en dos actos en Baleares.

Continúa el SR. PASCUAL LEONE y dice que no se puede establecer la prohibición como se ha hecho con el señor Gordón Ordás. Si delinque, debe ser instruido un sumario y venir el solicitante a la Cámara; pero en ningún modo instaurar un sistema preventivo que no tiene posibles puntos de apoyo en nuestra legislación.

Además, todo puede conducir a la creencia de que las izquierdas realizan una propaganda de tipo subversivo, cuando lo que nunca hacen es combatir al Gobierno.

Termina diciendo que no hay proyecto legal que ampare la decisión del Gobierno con respecto al señor Gordón Ordás.

El SR. ALBINANA interviene. Dice que a él no le dejan hablar nunca porque el Gobierno le tiene a dieta oratoria. El señor Gordón Ordás es, pues, un privilegiado.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Su señoría no está a dieta oratoria.

Continúa el SR. ALBINANA y dice que cuando fué sacado de las Hurdes y llevado a su pueblo natal, se le prohibió no sólo hablar, sino asistir a los actos políticos y de cuantos ahora protestan contra el caso del señor Gordón Ordás no salió una sola voz de protesta contra lo que se me hizo a mí.

Manifiesta que la persecución gubernativa es índice de la fortaleza del Gobierno. Gobierno que persigue, Gobierno débil.

Termina pidiendo la libertad de los presos gubernativos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta a los oradores. Las palabras del señor Pascual Leone se han basado en un mal entendido.

La concesión o no concesión de permiso para celebrar actos de propaganda es una facultad gubernativa. Con esto podría terminar mi intervención.

No es cierto que existe una prohibición personal, lo que ocurre es que en esa facultad de Gobierno pesan consideraciones de orden público. Si una persona al levantarse a hablar provoca el desorden, el Gobierno tiene el deber de impedirlo.

Con todos los respetos para la persona por sus condiciones personales y por su condición de ex ministro y diputado, ha tenido que adoptar, sin embargo, esa determinación.

En Bilbao dijo el señor Gordón Ordás: "Hay que buscar el poder en la calle. Hay que abrir las cárceles para que entren los ministros que amparan el crimen".

Yo no puedo permanecer impasible ante esto. Si queréis que exista la libertad, respetada. Yo creo que con mi conducta actúo en su servicio.

Es injusto decir que sólo actúan en propaganda los partidos gubernamentales, pues las medidas son iguales para todos.

Rectifica el SR. PASCUAL LEONE y se muestra contrario al sistema preventivo. Estima preferible un sistema represivo y judicial.

El MINISTRO DE LA GUERRA interviene y dice que ahora pudo hablar en Mestalla el señor Azaña, cosa que él no pudo hacer muchas veces porque el señor Casares Quiroga le suspendió unos sesenta actos.

Termina el SR. PASCUAL LEONE y el ministro de la Gobernación pronuncia unas palabras en defensa del procedimiento preventivo.

Queda retirada la proposición, levantándose la sesión a las 9,15.

## Después de la sesión

EL MARTES COMENZARA EL DEBATE SOBRE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid.—Al terminarse la sesión, el señor Alba, como de costumbre, recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Respondiendo a indicaciones del Gobierno, hubiera querido consultarle a la Cámara si el lunes se celebraba sesión, pero la mayor parte de las oposiciones, principalmente las izquierdas y el señor Maura, no les parecía oportuno, y por tanto, no contando con la aquiescencia de aquellos grupos, he desistido de la solicitud que pensaba hacer a los diputados.

Por lo tanto, no habrá sesión hasta el martes, y el programa empezará con una pregunta del señor Serrano Suñer, que ha sido aceptada por el ministro de la Gobernación.

Después irán varios asuntos señalados en el orden del día, de los que no tienen discusión. Más tarde, Jurados Mixtos, a continuación, comenzará el debate sobre la Ley de Restricciones, y a última hora, una proposición, no de ley, del señor Calvo Sotelo sobre la Ley municipal.

Hablando después del programa parlamentario del Gobierno, el señor Alba dijo que el ministro de Agricultura le había pedido que pudiese cuanto antes a discusión el dictamen de la reforma sobre la Reforma Agraria; pero como aspiramos a sacar la Ley de Jurados Mixtos y la de Restricciones, si intercalásemos un tercer dictamen, se atropellaría la discusión.

Un periodista le hizo observar que el Gobierno está dispuesto a

que se discuta la Ley Electoral antes de comenzar las vacaciones parlamentarias.

Lo que hace falta es una fórmula—respondió el señor Alba—que hasta ahora no ha surgido. Pero parece que lo que tiene más aceptación es la ley, tal como está, suprimiendo la segunda vuelta y el "quorum" del 40 por 100.

Añadió el señor Alba que tampoco le había dicho nada el Gobierno respecto a que el viernes se discuta el dictamen de acusación del señor Azaña.

Terminó diciendo que a la Ley de Restricciones se han presentado cincuenta votos particulares, la mayor parte de la Lliga y algunos radicales y no sé lo que esto significa. Supongo que habrá alguna negociación para reducirlos.

## Un incendio

### Dos edificios destruidos en Ecija

OCHO PERSONAS HERIDAS

Sevilla.—El alcalde, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que a las cinco de la mañana le llamó telefónicamente el alcalde de Ecija para informarle de un voraz incendio que se había declarado en una casa de la Plaza de la República y rogarle el envío del Cuerpo de Bomberos para sofocarlo.

Inmediatamente, el alcalde dispuso lo conveniente y los bomberos salieron con toda urgencia para Ecija, donde trabajaron con denuevo consiguiendo extinguir el siniestro a las diez de la mañana.

Posteriormente, el alcalde de Sevilla recibió un telegrama del de Ecija dándole las gracias en nombre del pueblo por el eficaz auxilio prestado por el Cuerpo de Bomberos sevillano, que ha evitado, con su intervención, que la catástrofe adquiriera mayores proporciones.

También el gobernador civil recibió a mediodía un telegrama del alcalde de Ecija dándole cuenta de la extinción del siniestro, que había reducido a cenizas dos edificios, causando daños en otros dos y a consecuencia del cual resultaron ocho personas lesionadas, una de ellas de pronóstico reservado, tres menos graves y las otras cuatro leves, que lo fueron al efectuar trabajos de salvamento. Entre los lesionados figura el dueño de la industria establecida en la casa incendiada y uno de sus hijos, que tuvieron que lanzarse a la calle en paños menores, porque el incendio les sorprendió en el techo.

El alcalde de Ecija ha rogado al gobernador que haga cuanto esté de su parte para que sea recompensado, a ser posible con el empleo inmediato, el guardia civil Antonio Sánchez González, que prestó servicios verdaderamente heroicos en la extinción del fuego.

Parece que las pérdidas ascienden a 68.000 pesetas. Una de las casas siniestradas era propiedad de la ex marquesa viuda de Peñafiel y estaba asegurada.

En el incendio de una casa ocurrido en ésta, resultaron con quemaduras de diversos grados, Asunción Martínez Rodríguez, Soledad Espejo Rodríguez, Rosario Sánchez Rodríguez, Manuel Sánchez Espejo, Francisco Grande Rabadán, José Serrano Valencia y Antonio Jiménez León.

Se comenta entre el vecindario que Córdoba, que dista de aquí 50 kilómetros, se haya negado a facilitar el servicio de Bomberos, habiéndose perdido algunas horas en la extinción por haberlo tenido que mandar Sevilla.

El alcalde de Ecija ha rogado al gobernador que haga cuanto esté de su parte para que sea recompensado, a ser posible con el empleo inmediato, el guardia civil Antonio Sánchez González, que prestó servicios verdaderamente heroicos en la extinción del fuego.

Parece que las pérdidas ascienden a 68.000 pesetas. Una de las casas siniestradas era propiedad de la ex marquesa viuda de Peñafiel y estaba asegurada.

En el incendio de una casa ocurrido en ésta, resultaron con quemaduras de diversos grados, Asunción Martínez Rodríguez, Soledad Espejo Rodríguez, Rosario Sánchez Rodríguez, Manuel Sánchez Espejo, Francisco Grande Rabadán, José Serrano Valencia y Antonio Jiménez León.

Se comenta entre el vecindario que Córdoba, que dista de aquí 50 kilómetros, se haya negado a facilitar el servicio de Bomberos, habiéndose perdido algunas horas en la extinción por haberlo tenido que mandar Sevilla.

El alcalde de Ecija ha rogado al gobernador que haga cuanto esté de su parte para que sea recompensado, a ser posible con el empleo inmediato, el guardia civil Antonio Sánchez González, que prestó servicios verdaderamente heroicos en la extinción del fuego.

Parece que las pérdidas ascienden a 68.000 pesetas. Una de las casas siniestradas era propiedad de la ex marquesa viuda de Peñafiel y estaba asegurada.

En el incendio de una casa ocurrido en ésta, resultaron con quemaduras de diversos grados, Asunción Martínez Rodríguez, Soledad Espejo Rodríguez, Rosario Sánchez Rodríguez, Manuel Sánchez Espejo, Francisco Grande Rabadán, José Serrano Valencia y Antonio Jiménez León.

Se comenta entre el vecindario que Córdoba, que dista de aquí 50 kilómetros, se haya negado a facilitar el servicio de Bomberos, habiéndose perdido algunas horas en la extinción por haberlo tenido que mandar Sevilla.

El alcalde de Ecija ha rogado al gobernador que haga cuanto esté de su parte para que sea recompensado, a ser posible con el empleo inmediato, el guardia civil Antonio Sánchez González, que prestó servicios verdaderamente heroicos en la extinción del fuego.

Parece que las pérdidas ascienden a 68.000 pesetas. Una de las casas siniestradas era propiedad de la ex marquesa viuda de Peñafiel y estaba asegurada.

En el incendio de una casa ocurrido en ésta, resultaron con quemaduras de diversos grados, Asunción Martínez Rodríguez, Soledad Espejo Rodríguez, Rosario Sánchez Rodríguez, Manuel Sánchez Espejo, Francisco Grande Rabadán, José Serrano Valencia y Antonio Jiménez León.

Se comenta entre el vecindario que Córdoba, que dista de aquí 50 kilómetros, se haya negado a facilitar el servicio de Bomberos, habiéndose perdido algunas horas en la extinción por haberlo tenido que mandar Sevilla.

El alcalde de Ecija ha rogado al gobernador que haga cuanto esté de su parte para que sea recompensado, a ser posible con el empleo inmediato, el guardia civil Antonio Sánchez González, que prestó servicios verdaderamente heroicos en la extinción del fuego.

Parece que las pérdidas ascienden a 68.000 pesetas. Una de las casas siniestradas era propiedad de la ex marquesa viuda de Peñafiel y estaba asegurada.

En el incendio de una casa ocurrido en ésta, resultaron con quemaduras de diversos grados, Asunción Martínez Rodríguez, Soledad Espejo Rodríguez, Rosario Sánchez Rodríguez, Manuel Sánchez Espejo, Francisco Grande Rabadán, José Serrano Valencia y Antonio Jiménez León.

durante la venta de un periódico

### En la calle de Goya un fascista dispara su pistola sobre un joven, sin consecuencias

PRACTICANDOSE DESPUES VARIAS DETENCIONES CON TAL MOTIVO

Madrid.—Por la calle de Goya marchaba hoy, alrededor de una de la tarde, un grupo de jóvenes, de filiación fascista, que vendían el periódico "Arriba", a

a quienes acompañaban otros tantos muchos, custodiándoles.

Al llegar a la confluencia de la calle de Goya, con la de Príncipe de Vergara, parece que un joven que allí se encontraba, al escuchar vocear "Arriba", gritó fuertemente: "Abajo".

Sin que mediaran más palabras, Miguel López Jiménez, de veintidós años, que era el individuo encargado de la vigilancia de uno de los vendedores, sacó una pistola e hizo varios disparos contra el joven, llamado Juan Medina Martínez, de veinte años, torero.

Por fortuna, los proyectiles no hicieron blanco, pero sí alcanzaron a la luna de una mantelería establecida en la esquina de la calle, que cayó hecha añicos.

Las detonaciones produjeron

gran alarma entre los transeúntes, que huyeron en todas direcciones, dado lugar a que se creyera, en los primeros momentos, que el suceso había tenido mayores proporciones.

Momentos después llegaron varios agentes, que detuvieron al agresor y al agredido, así como también a otro individuo llamado Ernesto Iraola Zavala, de diez y ocho años, que según todos los indicios, formaba parte asimismo, del grupo de vendedores del periódico "Arriba".

En poder de éste fué encontrada una pistola, con su correspondiente cargador. También López Jiménez llevaba una pistola calibre nueve, sin marca, a la que le faltaban varias cápsulas.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

### Al desprenderse un montacargas del crucero francés "Trouville", resulta muerto un oficial de Artillería

Hoy se celebrará la inauguración del II Certamen del Trabajo en Galicia

Un camión de trigo intervenido

Segundo certamen del trabajo en Galicia

10.000 pesetas para un cuartel de asalto

Banquete al señor Martínez Barrio

Proximo viaje del Director General de Comunicaciones

Las tormentas arruinan a tres pueblos

Muerte repentina

Excursión escolar de Oran

Trece heridos en un accidente de automóvil

Intento de suicidio de un estudiante

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

Un incendio

Después de la sesión

El martes comenzará el debate sobre la ley de restricciones

Ingenieros f. c.

Dr. Alonso Hernandez

Noticias varias

La Sala que entendi suficientes para depurar los hechos, las diligencias sumarias instruidas y solicitadas de ella la apertura de juicio oral.

LOS EXPEDIENTES DE INDULTO NO HAN LLEGADO AL SUPREMO

Madrid.—El Presidente del Tribunal Supremo, don Diego Mediñana, ha manifestado lo siguiente: —Los expedientes de indulto no han llegado todavía al Supremo, y claro es, que siendo así, mal podía ocuparse la Sala de Gobierno mañana de este asunto.

LA QUERRELLA CONTRA "YA"

Madrid.—Por el procurador de los Tribunales, señor Correa, se ha presentado esta mañana la demanda de conciliación, previa la querrela por injuria y calumnia que se entabla contra el periódico "Ya", que en su número de anteayer atribuyó al señor Sánchez Román unas declaraciones políticas apócrifas.

Don Alfonso de Borbón sufre un accidente de automóvil y resulta herido leve

Roma.—Cerca de Follonica (Toscana), el automóvil que conducía don Alfonso de Borbón dio la vuelta de campana en Monte Pecora.

Don Alfonso resultó levemente herido en la frente, y un aristócrata español, que lo acompañaba, sufrió la fractura de la clavícula izquierda.

OTROS DETALLES

Roma.—El accidente de automóvil en que resultó levemente herido el ex rey don Alfonso de Borbón, ocurrió cuando se acercaba a un puente sobre el río Pecora, conducido el coche por don Alfonso.

Los heridos fueron asistidos en el hospital de Follonica, y luego continuaron su viaje a Livorno en otro automóvil.

Al tomar una vuelta pronunciada, sufrió un reventón uno de los neumáticos, al mismo tiempo que la rotura del cristal de la ventanilla próxima al conductor, como consecuencia del rápido viraje.

Don Alfonso sufrió una cortadura en el temporal izquierdo. Con sus dos acompañantes fué a la clínica de la Cruz Roja, en Follonica, situada cerca del lugar del accidente.

Los médicos dijeron a don Alfonso que estará completamente curado de su lesión dentro de cinco días, pero el conde de los Andes tardará cuando menos veinte en reponerse de la suya.

Extranjero

NUMEROSOS EDIFICIOS DESTRUIDOS

Calcuta.—Un violento incendio ha destruido el barrio comercial de Alcotabad, uno de los principales centros militares de la frontera del Noroeste.

Las llamas se propagaron rápidamente a consecuencia de la falta de agua. Han quedado destruidos un templo indostánico, una mezquita musulmana y un centenar de edificios.

UNA NOTA SOBRE EL PACTO FRANCÉS SOVIÉTICO

Paris.—Ha sido entregada al

embajador de Alemania en París una nota de contestación a las objeciones formuladas por el Reich al pacto franco-soviético.

UN AVION SE ESTRELLA CONTRA UNA CASA

Berlin.—En el barrio extremo de Britz, un avión que volaba a escasa altura fué sorprendido por una ráfaga de viento. Cayó contra la fachada posterior de una casa de cinco pisos de la Janstrasse, y quedó destruido.

Al estallar el depósito de gasolina se incendiaron los restos del aparato, y las llamas prendieron en una casa inmediata.

Resultaron muertos los seis ocupantes del avión y un matrimonio que vivía en la casa incendiada.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Castilla y don Alvaro de Luna

El cambio político social experimentado por España va a hacer un lustro, ofrece la polarización de la actividad de personalidades que descollaron en la vida pública "ancien régime", las cuales consagraron con entusiasmo y competencia, que antes fueran irrispechados, al cultivo de las Letras, en las que vienen a ejercer inductiva influencia para bien de la cultura patria.

Citemos dos nombres ilustres como comprobación del aserto: el Conde de Romanones y don César Silió, aquel ilustre jefe del Liberalismo monárquico, cuya ceteridad hace innecesario el elogio, y éste juriscónsulto benemérito que fué ministro conservador, y uno de los más fieles discípulos de don Antonio Maura, recordándose, entre otras demostraciones de capacidad y talento, su iniciativa de autonomía universitaria cuando regentó la Instrucción pública nacional. Ambos vienen ofreciendo plausible empeño por contribuir, mediante sus libros, principalmente de evocación histórica, a la elevación cultural y patriótica. Al primero nos referimos en varias ocasiones, y tendremos otras de hacerlo, y del segundo hemos de escribir hoy con motivo de su nueva producción, "Don Alvaro de Luna y su tiempo".

La bibliografía española debía a Silió dos obras excelentes aparecidas, con pequeño intervalo de tiempo, estos años: En torno a una revolución, admirable exégesis del cambio operado en las directrices políticas y sociales del país, hecha con rectitud de criterio e imparcialidad ejemplares, y "Vida y empresas de un gran español: Maura", biografía emocionada del insigne patriótico, que fué su maestro. Así como este último libro, que así suscita sinceros ditirambos, fué incluido por Espasa-Calpe, S. A., en la magnífica colección "Vidas Españolas e Hispanoamericanas del siglo XIX", el siguiente, que hoy constituye actualidad bibliográfica, "Don Alvaro de Luna y su tiempo", ha sido publicado en la otra gran biblioteca biográfica de dicha casa: la rotunda "Vidas Extraordinarias", de cuya importancia da fe la sola reseña de sus títulos y autores: "Juana la Loca", por A. Píndal; "César Borgia", por Paul Rival; "La emperatriz Carlota", por Armand Praviel; "Grandeza y decadencia de los Rothschild", por M. E. Ravage; "María Antonieta", por H. Belloc; "Cisneros", por Luis Santamarina; "El Negro", por Lino Novás; "Cristina de Suecia", por el Marqués de Villa Urrutia; "La vida de María Luisa, la emperatriz inocente", por Ravage; "Garcilaso de la Vega", por M. Altolaguirre; "Nelson", por Clenell Wilkinson, y "Carlos de Europa", por Wyndham Lewis.

El interés sentido por don César Silió hacia la recia figura y el insólito caso de don Alvaro de Luna, han cristalizado en el estudio de los mismos y de aquella época que constituye su obra. La simpatía no siempre es improvisación ni prejuicio, ligereza hermeneútica ni torpe concepción personal, sino también buceo concienzudo, tarea meditativa y serena concepción personal revisitante de las fuentes documentales. A este respecto habría escribir mucho en orden a los días consa-

grados por el biógrafo a su nada fácil labor, con la consiguiente secuela de viajes, búsqueda en bibliotecas y archivos y lenta, pero segura, edificación del que constituye verdadero proceso revisionista. Porque hay que convenir que pocas figuras de nuestra Historia exigían, como el famoso Condestable de Castilla y privado de don Juan II, interpretación fundamentada en el lúcido estudio del proceso ideológico y moral de su época, que llega a explicar cómo siendo personaje de la Baja Edad Media de los Trastámaras, que alcanzó omnimodo poder en la gobernación del país, venciendo, en fuerza de inteligencia y constancia, fuertes oposiciones, hubo de caer, al fin, inmolado en aras de la intriga y de un como fatídico "ananké" del Hado.

Igual habida cuenta del propósito por el autor alentado, de imprimir la debida importancia al factor, en cierto modo determinante, de los elementos externos que moldean, por así decirlo, todo carácter, sobreponiéndose, en su influencia decisiva, a las ingénuas fuerzas morales del individuo, que dada la carencia manifiesta, por lo que se refiere al caso concreto de don Alvaro de Luna, de testimonios directores que reflejen la que fué su silueta personal, el autor ha tenido que seguir uno de los que él llama dos rumbos distintos asequibles de emprender para el trazado de estudio de esta clase: el que, lejos de permitir libertad imaginativa en la reconstrucción vital que ofrezca el personaje en su definitivo sentido histórico, somete analíticamente a minucioso estudio los hechos del mismo sin dejar de considerarlos situados en la época en que sucedieron.

Son contados los trabajos concienzudos acerca de aquel momento de la historia nacional—momento tan caótico, aunque capital en el decurso vital de la Patria, dada la proximidad de su grandezza—en que don Alvaro de Luna encarnó figura tan relevante, agigantada por la perspectiva del tiempo. Hasta hoy no se había escrito la verdadera interpretación biográfica del mismo, exigida por su cenital ascensión y el contraste de su trágica caída. De aquí que la labor de Silió resulte doblemente meritoria. Su excelente inquisición en las fuentes documentales de la época le ha permitido alumbrar mucha luz en torno a ella y al personaje cuya vida y obra propúose describir y enjuiciar. Así véase como reivindica su nombre, advirtiendo un cúmulo de errores al atribuirle otros escritores cualidades éticas que sin duda no le acentó, y sin señalar, en cambio, la influencia decisiva que sobre él mismo indudablemente hubo de ejercer el costumbrismo a la sazón imperante.

Pocas creaciones habrá que igualen a "don Alvaro de Luna y su tiempo" rectitud de criterio y probidad crítica. Esa inadecuada intención de rigor interpretativo no excluye la amplitud de sus descripciones, la riqueza y colorido del estilo ni el complemento de sus aportaciones eruditas. El historiador y el artista del verbo escrito acreditanse mediante páginas difícilmente superables, que ponen de manifiesto, además de una fervorosa devoción por el tema, una vasta cultura. Aquí podrían citarse pasajes bellísimos, apuntes precisos y detalles originales que confirman cuanto decimos en elogio del autor y el libro que nos ocupa. Porque—y en esto puede cifrarse el mejor ditirambismo—siendo tanta su ponderación criteriológica y su bagaje documental, no pierde amenidad y atracción para el lector, que siéntese cautivo del proceso accional, dinámico y deslumbrante como en la mejor novela.

ANGEL DOTOR

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado, 19), únicamente el próximo LUNES, día 8 del corriente. NOTA: EN VALLADOLID, el día 9, en el HOTEL IMPERIAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

SE HA DESCUBIERTO UN FOSIL DE UNA ANTIGUEDAD DE VEINTE MIL AÑOS

Buenos Aires.—En el curso de unas obras que se efectúan en el mercado central, se ha descubierto un fósil antiluviano. El cerocamelyptus, de una antigüedad de veinte mil años.

Centro de Colaboración Pedagógica de Gallegos de Argañán

Se convoca, por la presente a los señores maestros adscritos a este Centro, a la reunión que se celebrará el próximo día 10 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Escuela nacional de niños de Fuentes de Oñoro (pueblo), con el siguiente orden del día:

- a) Lectura del acta anterior. b) Lectura de la ponencia "Ensayo de programa concentrado de Ciencias Naturales partiendo del estudio del ambiente próximo", por el compañero de Fuentes de Oñoro don Conrado Herrero. c) Desarrollo de una lección práctica deducida de dicho programa, por la compañera del mismo donña Pilar Gómez. d) Comentarios sobre dichas ponencias y lección. e) Asuntos que propongan los compañeros. Gallegos de Argañán, 2 Julio 1935.—Antonio María Nieto Rodríguez.

De San Pedro del Valle

GRANDES FIESTAS. Con gran animación y entusiasmo han tenido lugar en este pueblo durante los días 29 y 30 del mes última las fiestas de San Pedro Apóstol.

El primero de dichos días, a las 10 de la mañana, el virtuoso párrico de la localidad, don Enrique García, ofició la sagrada misa, que fué oída por todo el vecindario.

Por la tarde se celebraron en el hermoso frontón grandes partidos de pelota entre los jóvenes del pueblo y forasteros. Acto seguido se inició en la amplia plaza un animadísimo baile, que tuvo su continuación más tarde en el salón de este pueblo.

Al día siguiente continuaron las sesiones de baile, que se vieron tan concurridas como el día anterior.

Realizaron la fiesta con su belleza las simpáticas señoritas Amelia Castellanos, Clarita Hernández, Teresita mayoral, Leonor García, Emilia Fernández, de Salamanca; Tomasa y Margarita, cultas maestras de Cantalpiño; Boni Fraile, de Muelas; Beatriz Sánchez, de Valdecarreros; Flor Martínez, de Calde de Peñaranda; Tomasa Sánchez, de Arapiles; María Teresa y Baltasara, de Salamanca; María Teresa García, de Tirados; y Mónica González, Mary y Esmeralda Juan, Mónica García, Isabela Hernández, Manolita Ramos, Pepa Teodoro, Manuela Gallego, Emérita Pilo, Eimi Guerra, Victoria García, Encarna y Fidela Montejó, Encarnita Sadrario Hernández, Anita Torres y otras muchas de esta localidad.

Y para terminar he de elogiar la conducta y sensatez de que en todo momento ha dado pruebas el vecindario entero, evitando el más leve incidente y justificando además con toda elocuencia la compatibilidad que existe entre la cultura y el trabajo.

EL CORRESPONSAL

REPRESENTANTE

En Salamanca desea nombrar LA POPULAR IBERICA, S. A., Mayor, 71, Madrid. Asunto serio compatible con cualquier otra profesión. Interesante para persona activa.

COMPRO todo objeto que tenga oro y monedas de oro. Pago lo que corresponda, a razón de 57 pesetas las de 25. Por necesitar gran cantidad pago los más altos precios. Hasta el día 6. Pensión Salmantina, Azafranal, 34.

VENDO, dos carros, uno de bueyes y otro de mulas, seminuevo, con facilidades para pago, madera de negrillo delgado, un segundo movimiento de un molino harinero para dos piedras completo. Razón, Afueras de Sánchez Ruano, número, 3.

SE NECESITA, niñera para un niño. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, en la Plazuela del Corriño, número 28 (Portería).

NECESITO AGENTES de Recaudación. Buen sueldo. Inútil presentarse sin fianza ni conocimientos en la materia. Doctor Pulido, 3, principal, Salamanca.

SE VENDE una vaca suiza, de cinco años, próxima a parir. Para verla y tratar, en Aldehueta de la Bóveda, con Sebastián Cortina.

Impresión parlamentaria

La piedra de toque en esta primera semana parlamentaria de Julio es la ley llamada de Restricciones. El ministro de Hacienda mantiene con firmeza plausible su iniciativa y en lucha con unos y con otros, informando un día ante la Comisión, otro ante el Consejo de Ministros, otro tercero ante las minorías que muestran su hostilidad al proyecto, va poco a poco suavizando asperezas y ganando ánimos, y de seguir en esta trayectoria parece seguro que acabará por conquistar las voluntades más adversas.

La realidad es que todo el mundo considera necesaria una autorización que en manos del Gobierno represente facilidad de cortar abusos y de corregir defectos que desbrocen el camino y permitan la presentación, en Octubre, a las Cortes, de un presupuesto orgánico que no sea una simple suma de cifras colocadas una tras las otras, sino que tenga un espíritu en donde se refleje la realidad del país.

En Francia se ha llegado, como todo el mundo sabe, a una medida de tipo heroico. El Gobierno Laval, como antes los que le habían precedido en la dirección de los destinos de la República, quiere cortar, quiere intervenir, y para ello ha obtenido del Parlamento la confianza y el encargo que le son necesarios. En una forma mucho más modesta y sin ese aparato de plenos poderes que se utilizó en otras partes, el señor Chapaprieta reclama un instrumento necesario cortante, que le sirva para ir amputando todo aquello que sin una eficacia positiva represente frondosidades inútiles y perjudiciales para el presupuesto.

Están equivocados los que creen que el ministro de Hacienda pretende lesionar derechos y quitar de en medio de una sola plumada escalas de funcionarios, sueldos legítimamente conseguidos e intereses de todo punto respetables. No es eso, sin necesidad de llegar a medidas de esa clase, que indudablemente empeararian la situación y que no tienen razón de ser. Hay muchas ramas del árbol presupuestario que pueden ser quitadas, y que, como en toda poda, no solamente no hacen falta para la utilidad del árbol, sino que mejorarán, el día de mañana, su propia savia.

Parece que esta idea va ganando terreno; los hostilidades de hace unos días se aquietan, y es muy posible que cuando llegue el momento de discutir en el salón de sesiones esta ley que tanta alarma produjo, tenga una tramitación rápida y fácil que acredite el convencimiento unánime de la Cámara, de que la medida era necesaria.

Por otra parte, decía el señor Calderón, con razón, que en todos los presupuestos, ahora y antes, con la República y con la monarquía, ha habido autorizaciones ministeriales. Esta ley, que va separada del cuerpo presupuestario, no es otra cosa que aquella misma autorización con un poco más de elasticidad y con algo de mayor amplitud que lo que aquellas representaban. Esto es lo que ha querido el señor Chapaprieta y esto es lo que con su voluntad de obrar a costa de disgustos y de polémicas va a sacar adelante. Si en todos los Gobiernos y en todas las circunstancias hubiese habido hombres de esa tenacidad para mantener adelante sus propósitos, acaso tuviese otros matices y hubiese considerado de manera distinta la legislación española y especialmente la legislación de la República.

A. I. A.

(Prohibida la reproducción.)

J. MORIÑO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecología del Hospital de la Santísima Trinidad.

MATRIZ Y PARTOS. Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743.

SE VENDE, una vaca suiza, recién parida, y otras dos, abocadas a parir. Para tratar, con Andrés Trapero, en Alaraz.

NOTICIAS

Hemos recibido el número 17 del semanario republicano de izquierdas "Política", que dirige don Luis Bello.

Contiene importantes artículos e informaciones, dedicados a todos los temas de la actualidad política: Actos de Valencia y Medina, omisión de bonos ferroviarios, situación parlamentaria etcétera.

Publica, además, intencionados dibujos de Maside, Menda, Tisner, Robledano y Fernández Mazas. El número de "Política" correspondiente a esta semana es muy interesante y recomendamos su lectura a todos los republicanos de izquierda.

CABREIROA

Temporada oficial: 1.º Julio a 30 Septiembre. Hoteles en el Balneario a distintos precios.

Se ha publicado el número 703 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 1 del actual, que contiene el siguiente sumario: Sección profesional: "Me parece que fué ayer", por don Félix Antigüedad.—"Lo definitivo", por don Angel de Diego.—Sección científica: Hemofilia.—Su patogenia y tratamiento, por el doctor don E. Clavero del Valle.—Necrología, de don Germino del Campo Pérez.—Sección bibliográfica, por el doctor E. Clavero del Valle.—Ecos de Congresos, Colegios y Sociedades Médicas.—Actualidades Publicaciones recibidas y Anuncios.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDENA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158.

Al fijar los últimos contingentes, se ha concedido por España al Perú, para la importación del café de aquella procedencia durante el año 1935, un cupo de 3.000 quintales métricos.

Por su parte el Perú ha establecido cuotas para la importación de productos manufacturados de algodón durante seis meses, a partir del 1 de junio del corriente año. Las importaciones de los citados productos durante el año 1929 han servido de base para fijar las cuotas correspondientes a cada país. El año 1929 ha sido el período en que nuestras exportaciones a Perú de productos manufacturados de algodón han alcanzado mayor volumen, ascendiendo a la cifra de 136.944 kilos.

Por esta causa, ha quedado en beneficio de nuestros fabricantes muy restringida la competencia de varias naciones al no poder sobrepasar las cifras que se les han concedido y que son muy inferiores a las importaciones que han realizado en los últimos años.

Doctor Luis Infante y de Ortiz Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz. Garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado. Consulta, de 9 a 12.

Dr. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON Rayos X Electrocardiografía. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Doctor Riesco, 38, 2.ª, derecha (Plazuela del Liceo).

Como ya hemos anunciado, durante los días 12, 13, 14 y 15 del actual, se celebrará en Valencia el Congreso convocado por la Unión Española de Cooperativas de Casas Baratas y Económicas, al que pueden asistir todas las Cooperativas que lo deseen, remitiendo previamente, y a la mayor brevedad, al domicilio social, Orellana, 6, bajo derecha, Madrid, certificación del acta en que se acuerde la adhesión o asistencia y nombres de los delegados que han de representarla, al objeto de remitirles inmediatamente las correspondientes tarjetas de congresistas y billetes de ferrocarril con el 40 por 100 de descuento.

DR. CAMISON Oculista. Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. Teléfono 2097. Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín).

En algunos Institutos han entendido que cuando el alumno merece la declaración de aptitud en alguna de las materias del curso en la convocatoria ordinaria y le asiste el derecho de acudir a examen en la de septiembre, ha de

sufrirlo nuevamente de todas las asignaturas, que integran el año, para que la media diferencial determine la aprobación definitiva o repetición del curso.

En evitación de eróneas interpretaciones, y para disipar las dudas que pudieran producirse, el ministerio ha resuelto declarar que si el alumno no fuere considerado apto en alguna asignatura en la convocatoria de junio, "podrá examinarse de "aquéllas" en el mes de septiembre; esto es, que no precisa volver sobre "aquéllas" otras, en que obtuvo ya puntuación suficiente".

V. SANTOS MIRAT MEDICO. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. BSPOZ Y MINA, 1.

El Dr. Población. Catedrático de la Facultad de Medicina. ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA. MADRID. Teléfono 43.254.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 1, principal.

"Crónica", nos da a conocer cómo vivía María Olga, por qué huyó de su casa para suicidarse, las declaraciones hechas a "Crónica" al ser detenida en Madrid y las curiosas informaciones obtenidas por dos enviados especiales que entrevistaron a las personas de Torrealegra que la conocían más íntimamente.

Publica, además: Los actos políticos de Medina y Mestalla. Del baile a la guillotina. Historia romántica del doctor que conservó varios años embalsamado el cadáver de su hija y lo paseaba en coche para ocultar su muerte. Sobre la ruta del veneno blanco. La madre que desenterró a su hijo para darle el último beso. El "maillot", rey del verano. Páginas de humor y de arte. Actualidades.

AGENTES DE SEGUROS, bien gratificados, necesitan en ciudades y pueblos importantes de la provincia. Solicitudes, con referencias, al apartado 99, Salamanca.

SE ARRIENDA un cercado y una ribera, para 50 vacas, en Tabera de Abajo. Para tratar, con José María Velasco, en Tabera de Abajo.

HOLANDESAS. El martes, 9 del actual, llega don Manuel Fernández, con nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrealegra. Para verlas y tratar, Bordadores, número 16.

SE ARRIENDAN pastos de agostadero y otoñada, para ovejas, en Santiago de la Puebla. Para tratar, con la comisión de dicho pueblo.

ESPIGADERO.—En Salvatierra de Tormes, para hacer los aprovechamientos del espigadero, se arriendan 900 cabezas lanares. Para tratar, en dicho pueblo, con don Venancio Hernández y don Celedonio García, que forman la Comisión.

VENDO CINCO CASAS, juntas o separadas, de nueva construcción, de varios tamaños; varias de ellas tienen cuarto de baño, en el Camino Viejo de Villamayor, en la calle de Juan Velázquez. Para informes, letras F. V., en el mismo Camino.

SE VENDE, una casa de nueva construcción, en la calle de Aya-la, número 5 (Barrio de Garrido). Para verla y tratar, en la misma.

"AVIOLINA ROJO".—Lo mejor para las gallinas y toda clase de aves; cura enfermedades y pone mucho. Se vende muchísimo, excelentes resultados. Farmacias, 1,50, frasco. Premiado varias Exposiciones.

MAQUINAS DE TALADRAR. Maquinaria para el Carpintero y para el Panadero. Taller, Exposición, Oficinas y Ventas, calle de Zamora, número 50. GERARDO MINAMBRES. Salamanca, CASA MINAMBRES.

CASAS DE VENTA.—Dos, bien soleadas, a dos calles, capaces para siete camas, cuarto de baño y buen patio, en 11.500 pesetas. Razón, Joaquín Costa, número 18, Eras Carmelitas.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 695,2. Sombra, 53.4. Mínima, 14.0. Seco,  
31,4. Húmedo, —20.0. Viento, E. fuerza, 0.0. Oleo,  
despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.0.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
Sol: 4,51; pas. mer. 12,19; pón. 19,48.  
Luna: pas. mer. 16,57  
C. creciente: el día 8.  
JULIO  
7  
Domingo  
Stos. Fermín, mr.; Ciri-  
lo; Metodio; Odón,  
obs.; Benedicto XI,  
papa; y Edilburga.

## Carta de Berlín

### PAULINO FRENTE AL FHÜERER

Motivo de los comentarios nazis—aquí no hay otra clase de comentarios—está siendo, o lo fué, estos días, las conferencias de Stresa, los viajes de Eden a Moscú y otros tantos acontecimientos que tan directamente afectan a la paz europea. Todavía, alternando, se hablaba algo sobre la aparición de los rayos negros en Francia y del convenio guetterso iraníes con la dictadura de Stalin. Y de esto mismo pudiéramos hablar mucho nosotros. Pero no. No. La hospitalidad que debemos al país germano nos fuerza a silenciar la índole de nuestros comentarios sobre política. Y hacerlos con la privación de esa índole, nuestro propio criterio de las cosas nos lo prohíbe.

Mejor será, pues, hablar de la llegada de Paulino. Un acontecimiento deportivo, en ocasiones—y esta es una de ellas—, suele tener tanta o más importancia que la situación política de un país. No es ésta una creencia nuestra; es, sí, lo que se transmite a través de las plenas de los más importantes diarios berlineses, cuya atención ha quedado bien fija en la llegada y significación del púgil de Regli.

El día 7 se enfrentará el boxeador español con el ex campeón Max Schmelling. El público alemán sigue paso a paso las vicisitudes del entrenamiento de uno y otro boxeador. Se cuentan anécdotas hasta la saciedad, y a uno y otro púgil suele atribuírsele genialidades tan inverosímiles como las que se frecuentemente ponen en labios de las personas de más significado relieve intelectual. Y al combate, en los comentarios de los cafés—que a nuestro juicio deberían llamarse "cervezas"—, suele dársele una significación política, de honda repercusión en los ámbitos de Europa.

Se recuerda el último match de fútbol celebrado en Colonia entre el equipo español y el alemán internacionales. Y al triunfo de los españoles en Colonia se da una significación parecida. Al ganar España a Alemania se pretende ver en ese triunfo una victoria de la democracia sobre la dictadura. Ahora, cuando las cábalas deportivas giran en torno a la posibilidad de que Schmelling sea vencido por el campeón español, se piensa algo análogo.

No pasan de ser esos comentarios meros criterios simplistas. La democracia, si ha de triunfar algún día rotundamente sobre el fascismo, no será precisamente con los pies con lo que lo consiga; con los puños, tampoco. Pero es natural que el comentario alemán sea éste: "Paulino está frente a Hitler". El alemán piensa y observa los actos y su significación, mirándose en sí mismo. Si él gana por la fuerza, ¿cómo por la fuerza no pueden ganar los demás?

I. FERNANDEZ DE CORDOBA

Berlín, Junio, 1935.  
(Prohibida la reproducción).



## País el domingo.

Ya está don Blas al frente de otra fiesta taurina!

¿Qué serían, sin don Blas, los novilleros modestos?  
Don Blas es algo más que aquel "papá" Xirard de Bohemios... Ya tiene organizado y puesto en circulación, el cartel para la novillada del domingo: Seis novillos de don Manuel F. Garzón, de Pozos de Hinojo, para Luis Díez, de Bilbao; Constantino Díaz (El Chico de La Fuente), y Siro Rea (Pichi), de Madrid.

Dos pesetas al sol y tres a la sombra, con entrada especial de señoras, a 1,25. He ahí los precios baratos que ha fijado la empresa. La corrida comenzará a las cinco de la tarde.

## En Zamora.

También habrá novillada en Zamora.

Primer, Paquito Cuadrado, el chaval torero de tierras zamoranas, toreará y matará un becerro eral de la vacada de Fonseca, y después, lidiarán y estoquearán cuatro novillos de la misma ganadería, Gabriel Alonso, de Fuente-Iapeña, y Pascual Montero (El Señorito), actuando de sobresaliente de espada, Pedro Prieto (El Espontáneo).

## Las de feria de Vitoria.

Agosto, 3.—Seis toros de Villagodio (Santacoloma), para Barrera, Garza y El Soldado.

Día 4.—Seis toros de doña Carmen de Federico, para Belmonte, Cagancho y El Estudiante.

Día 5.—Seis toros de Terrones (antes Contreras), para Marcial Lalandá, Armillita y Manolo Bienvenida.

## Las de San Sebastián.

La próxima temporada taurina en San Sebastián se inaugurará, como de costumbre, el domingo, 22 de Julio, con la corrida de la Asociación de la Prensa, en la que se lidiarán seis toros de Guadalest, por Manolo Bienvenida, La Serna y Garza.

Después seguirán las corridas de abono, a cargo de Belmonte, Marcial Lalandá, Niño de la Palma, El Soldado, La Serna, los Bienvenidas, Cagancho, Villalta y Armillita, con toros de Murube, Albaserada, Terrones y Clairac, con una corrida de concurso entre ejemplares de estas ganaderías y de Coquilla y Guadalest.

La corrida de Beneficencia se

## Baños y Aguas Azoadas

Baños higiénicos, sulfurosos y salinos  
Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio  
Calle de las Aparatos, núm. 1  
Médico director: Dr. Villalobos

## FESTEJANDO UN EXITO

### El banquete de anoche al Dr. D. Vicente López Jiménez



Los asistentes al banquete en honor del doctor don Vicente López Jiménez

Anoche, en el comedor del Hotel Novelty, tuvo lugar el banquete con que un grupo de amigos íntimos del doctor don Vicente López Jiménez, festejaban su triunfo en las recientes oposiciones a médico tocólogo de la Beneficencia municipal.

En torno al homenajeado, se sentaron los señores don Agustín Camisón, don Tomás Cortés, don Adolfo Núñez, don Emilio Firmat, don Eloy Cazorla, don Francisco Bravo, don Emilio Salcedo, don Eduardo Lozano, don Santiago Sánchez, don Fernando Redilla,

don Andrés Agapito, don Dámaso Peña, don Gabriel Alonso, don José O. de Urbina, don Esteban Jiménez, don Manuel Fabrés, don Eduardo Oliva, don Jerónimo O. de Urbina, don Joaquín Madruga, don José Luis Iscar, don Antonio Ferrera, don Agustín Bullón, don Alonso Hernández, don Manuel Martínez, don Nicolás Oliva, don Prudencio Olivera, don Pedro S. Piedecasas, don Santiago Hernández, don Luis Rodríguez Muñiz, don Rafael Unamuno, don Cristóforo Morán, don Wilfredo Santos, don Agustín García, don

Manuel Coca, don Martín Ferrero, don Julio Argüeso, don Antonio Olivera, don Lorenzo Casero, don Manuel Ramírez, don Mariano Rodríguez Olivera y don Julio César Enciso.

Se recibieron numerosas adhesiones y durante el acto, reimp el mayor cordialidad, siendo objeto del doctor López Jiménez, de las felicitaciones de los concurrentes.

Reiteramos al joven y prestigioso médico salmantino y querido amigo nuestra cordial enhorabuena.

(Foto Almaraz).

## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

### NACIMIENTOS

Teresa Sanz Arroyo, Francisco Jiménez Díaz, Francisca Rodríguez de Pablo, Angel Miguel Díaz.

### DEFUNCIONES

Julián Sánchez Andrés, de dos años. Antonio Blanco Góngora, de cincuenta y tres años.

**PARA VERANEAR nada como SANTANDER. Vida tranquila, económica y descansada en aquellas playas**

## Vida religiosa

**SOLEMNE NOVENARIO A LA VIRGEN DEL CARMEN EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA (CARMEN DE ABAJO)**

Dará principio el día 7. Misas a las seis, siete y ocho.

A las nueve, misa cantada.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario y novena, solemne reserva, terminando con la Solve popular cantada.

Los días 14 y 15, sermón por el P. Cegoñal, religioso capuchino. En estos dos días, la fiesta de la tarde principiará a las siete.

El día 14, a las cinco de la mañana, procesión del Rosario de la Aurora.

El día 16, misas rezadas como todos los días. Comunión general, a las ocho.

A las diez, misa solemne, en la que predicará el mismo P. Cegoñal.

A las seis de la tarde, solemne reserva y bendición, y acto seguido, con permiso de las autoridades, saldrá la procesión de la Virgen del Carmen, en su magnífica y elegante carroza, que recorrerá las calles de costumbre.

Nota: A la Vigilia del turno undécimo que se celebrará la noche del 15 al 16 en la capilla del Carmen de Abajo, podrán asistir cuantos adoradores y fieles en general lo deseen y permanecer toda la noche en el templo.

## SE NECESITAN

Vendedores ambulantes de cromos y cuadros, bien retribuidos

## DOCTOR RIESCO, 41

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Cantalino, para mil trescientas cabezas de ganado lanar, con pastos y aguas abundantes. Para entenderse, con la Directiva de la entidad, en dicho pueblo.

5-1

**Hotel Restaurant "GRANJA DOREE,"**  
CAFÉ-CERVECERIA. Teléfono 1340  
BODAS, BANQUETS Y LUNCHES. CONSULTEN PRECIOS

**RESTAURANT Y HOSPEDAJE BEJARANO**  
Fidel García y García

Se ha trasladado, de la Plaza del Angel, número 28, a San Justo, número 28.—Amplias y ventiladas habitaciones. Cuarto de baño. Se admiten fijos, con buenos informes, por cubiertos y a la carta  
**PRECIOS MODICOS :: San Justo, 28. - SALAMANCA**

## Carta de Lisboa

### EL MAILLOT POLICROMO

Atenas—La historia lo ha demostrado—parece haber hecho su Partenón no para Atenas mismo. Cosa muy parecida va ocurriendo ya con Hollywood. El arte griego pasó ya por todas esas fases que está pasando el arte del cinema; fué en principio la obra de un temperamento colectivo, de una civilización, y esa obra ha ido sucediéndose de época en época hasta aparecer como hecha para las civilizaciones futuras, para que—una especie de entelequia aristotélica—constituyera el motivo de distracción de las gentes del mundo. Y la obra ateniese, en la que de modo tan directo intervinieron Praxiteles, el mago Escel, hebra en principio allí por una circunstancia geográfica; ha pasado al término de las cosas que se exponen en la trinidad artística del mundo para que el mundo—y no sólo la ciudad en que nacieron—las contemple. Hollywood, igual. Nació para el desarrollo de una de las artes más modernas, pero los años se han encargado de extender el haz brillante de luminosidades de la ciudad de arteficio hasta haberla punto convergente de la mirada turística universal.

Lisboa—Portugal—, también Lisboa—Portugal—, unió su historia a la historia de España en la gloriosa cruzada de los descubrimientos. De entonces acá, a no ser por motivos políticos, la personalidad lusitana se asimilaba en la historia. Perdidos con las olas. Y las olas mismas, en su regreso, son las que traen al primer plano de la actualidad europea al país de Magalhaes y Camoens. Portugal, no hace muchos años todavía, se fué al baño en unas playitas espumosas, azules, bañadas por un sol tropical pequeño. El verano portugués se zambullía en las márgenes costeras del Atlántico, haciendo su "maillot" individual, rojo y verde.

Peo he aquí que la historia del Partenón ateniese y la del Hollywood hollywoodense—ciudad portátil—, viene a recurrirse en y con Portugal. Las playitas lusitanas de hace unos años, han crecido, han ensanchado las márgenes azules y espumosas del Atlántico y han—más que hecho hueco—dado paso al "maillot" internacional. Y hoy, las hermosas lusitanas, desde el Sur algaravio hasta Viana do Castelo, se ven pobladas—este año como ninguno—por una multitud calurosa y jadeante, viajera del planeta, formando con el "maillot" colectivo de las bandetas del mundo una policromía de risas y voces internacionales.

AUGUSTO GIL VEGA

(Prohibida la reproducción).  
Lisboa, Junio, 1935.

## La Asociación Patronal Católica Salmantina

Como ofrecimos en nuestro número del martes, a continuación publicamos los firmantes de los pueblos, en el manifiesto dirigido por la Patronal Católica Salmantina.

Son los siguientes:  
Partido de Béjar.—Don Gabriel Rodríguez López, García y Cacoñ, S. A., don Federico Cortés Merás, don Pedro Hernández, don Esteban Matos, don Leandro Télez, Viuda de Remigio González, don Alejandro Lozano, don Serafín Sánchez, Hija de García Castrillón, don Anselmo García y García, don Adrián Rodilla, don José Hernández Martín, don José Ajero Teixidor, Sucesor de Tomás Hernández, don Baltasar Romero Asenjo, Viuda de Norman Bonnal, don Francisco Gómez Rodulfo, Hijo de Luis Yzard, don Luis Yzard, Viuda de Manuel Anaya, don Marcos González y don Jerónimo Ollerós.

De Ciudad Rodrigo.—Don Santiago Martín Báez, don Juan González, don Dionisio Moro y don Alonso Sánchez Conde.

De Guijuelo.—Don Fernando Juanes Valle, don Baltasar Guevara Moreno y don Angel Jiménez.

De Ledesma.—Don Francisco Salinas, don Andrés López Chaves, don Andrés Hernández y don Florentino Va's.

De Peñaranda.—Hijo de Luis de la Peña, Hijo de Anselmo M. Contreras y don Fortunato Gomez Almeida.

De Lumbrales.—Don Agustín García Comerón, don Antonio Sánchez Arroyo y don José Hernández.

De Atba de Tormes.—Don Emilio Sánchez Ferrero y don José García, García.

De Vitigudino.—Don Eustaquio García y don Jesús Rubio.

De Villar de Perálonso.—Don Juan Agustín Benito.

De Palacios Rubios y La Orbada.—Don Agapito Dávila, don Gaspar Sánchez, don Domingo Bastos y don Fidel Almaraz.

## La asamblea del domingo

Mañana, a las once, y en el salón de actos del Ateneo Salmantino, se celebrará la asamblea constituyente de la Patronal Católica. En ella tomarán parte el Padre Apizaco, de la Compañía de Jesús, y don Julián Oliva, consiliario y secretario, respectivamente, de la Patronal Católica de Madrid.

La junta organizadora nos ruega hagamos constar que todas aquellas personas a las que por olvido no se les haya remitido el manifiesto de la Patronal Católica, pueden considerarse como invitadas, esperando su asistencia a la asamblea.

## Talleres Rafols, Agricultores:

Tiene disponibles: Centrifugos, Elevadores de paja para Trilladoras y Aventadoras, Máquinas de empacar paja, 65 pacas hora, de 40 kilos, con 3 alambres. Husillos para prensas de vino. Reparación de Trilladoras y Tractores. Plaza Santa Brígida, 7. Teléfono 1704, Valladolid.

## POLITICA LOCAL

### El mitin del señor Azaña en Bilbao

#### NOTA OFICIOSA

"El Comité de Izquierda Republicana, lleva adelantados los trabajos de organización de un viaje, en autocares, de los republicanos y simpatizantes que lo deseen, para ir a Bilbao con el objeto de escuchar el discurso que en el campo de fútbol de Baracaldo pronunciará don Manuel Azaña, el domingo, 14, del actual, a las cuatro y media de la tarde. Ya se han recibido inscripciones y continuarán recibiendo todos los días laborables, de ocho a diez de la noche, en el domicilio de Izquierda Republicana, Plaza del Mercado, 12.

El viaje, en autobús, costará 35 pesetas ida y vuelta. La salida será, seguramente, el sábado, a las dos de la tarde, para llegar por la noche a Bilbao. Y el regreso, en la noche del domingo y madrugada del lunes.

Las entradas, para el acto, han comenzado a venderse, ya en Bilbao, a los siguientes precios:

General, 0,50 pesetas; preferencia (gradas y pasillos), 0,50; campo de juego, 0,50; tribuna descubierta; 2,00; tribuna; 5,00; de lantera de tribuna, 5,00.

El Comité se encargará de solicitar con tiempo oportuno, las entradas que se necesitan para los expedicionarios salmantinos, que deben apresurarse a inscribirse los que tengan el propósito de asistir al gran mitin republicano de izquierda.—El Comité."

## TRILLA

SASTRE  
Plaza del Liceo, 40

### Por el indulto de los condenados de Turón

La Sociedad de Constructores de Mosaicos y Similares (Casa del Pueblo), ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo Ministros. La Sociedad Obrera Mosaicista Salamanca reunida Junta general acordó pedir a V.E. conceda indulto condenados muerte Turón. El secretario, Recio."

También nos comunican por teléfono que en el pueblo de Guijuelo se están llenando rápidamente de firmas plegios, en los cuales se solicita el indulto de los condenados de Turón, que serán remitidos al Presidente del Consejo de ministros.

AMA DE CRIA, se necesita, en buen estado de salud, para criar en casa de los padres. Informar al corresponsal de EL ADELANTO, en Ciudad Rodrigo.

SE ALQUILAN, des hermosos pisos, para veraneantes, en Linares de Riofrio. Para más informes dirijanse a don Bienvenido Muñoz, en el mismo pueblo.